SOLUCION DEL CONFLICTO POSTAL: PAGO DE JULIO Y REINCORPORACION

Año XLIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.932

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $3 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

Rosario, Martes 4 de Setiembre de 1962

Firmaríase Esta Tarde

C. FEDERAL, 4. (S.) — Tal como se adelantó en la víspera, quedó solucionado el conflicto que el personal de la secretaría de Comunicaciones mantenía con la institución por falta de pago del mes de julio último.

Las principales bases del acuerdo, que será firmado en las próximas horas, son las siguientes: Pago de julio inmediatamente de la reincorporación del personal; pago del mes de agosto posiblemente antes del 14 del actual; pago de las cuotas sociales y sindicales, la primera en un plazo convenido, y la segunda inmediatamente; derogación de las medidas represivas adoptadas por la secretaría de Comunicaciones; pago de asignaciones adeudadas hace más de un año, en un plazo a convenir. El juez del Trabajo, doctor Justo López, resolvió no innovar en cuanto a la caducidad de la personería gremial de A.A.T.R.A., ordenando su restablecimiento.

Con esto se da final a un prolongado conflicto que motivó una serie de inconvenientes a casi todos los sectores del país, especialmente a los comerciales y bancarios.

* Un comunicado

Por su parte, un comunicado oficial dado a conocer a las 13.30 expresa lo siguiente: "No existen mediadores en el conflicto planteado por el personal dependiente de la secretaría de Comunicaciones en la rama Correos y Telecomunicaciones". Así lo señaló el mencionado departamento estatal, juntamente con el ministerio de Economía. Agrégase que no hay temas de discusión, y que bastará que el personal reanude sus tareas para que se le abonen los haberes adeudados.

Añade luego la declaración que no puede admitirse que un sector pretenda, por la vía de la fuerza, obtener privilegios sobre el sacrificio que otros sectores comparten equitativamente.

Prohibieron un Acto de la C.G.T.

C. FEDERAL, 4 (Saporiti). — La Policía Federal denegó la autorización pedida por la Central Obrera para realizar un acto público el viernes próximo.

La resolución respectiva del Jefe de la Policía Federal dice así:

"Considerando y atendiendo al estado de conmoción interna existente en el país —contemplado en el art. 23 de la Constitución Nacional— el Poder Legislativo Nacional sancionó la ley 14785 estableciendo el estado de sitio.

"Que esta Jefatura considera que la realización de un acto de esa naturaleza en los momentos actuales podría ser aprovechado por elementos perturbadores para provocar desórdenes, resultando por ello contrario al orden y la tranquilidad públicos, cuya custodia le corresponde por expreso mandato legal.

"Que atento a ello, el suscrito, Jefe de la Policía Federal, resuelve no autorizar, por aplicación del estado de sitio vigente por Ley 14785 y por razones de orden y seguridad públicos, el acto público programado por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina para el 7 de setiembre próximo, a las 19, en plaza Constitución o plaza Miserere".

Ratificó sus Cargos la Comisión Investigadora

Falleció Esta Madrugada el Dr. Juan A. Bramuglia

CAPITAL FEDERAL, 4 (S.) — Como consecuencia de un ataque cardíaco falleció a las 6 de esta mañana, en una clínica de esta capital, el Dr. Juan Atilio Bramuglia, presidente y fundador del partido Unión Popular. El deceso del doctor Bramuglia se produjo cinco horas después de haber sido intervenido quirúrgicamente de urgencia. La actuación política del doctor Bramuglia, que lo define con perfiles propios, se manifiesta en toda su magnitud a partir de la revolución de 1943. Fué interventor en la provincia de Buenos Aires, secretario de Trabajo y Previsión, y ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno peronista. Había nacido el 1º de enero de 1903 en Chascomús, provincia de Buenos Aires. En el año 1925 se graduó de abogado en la Universidad de La Plata. Se doctoró en jurisprudencia en la Universidad Nacional de Buenos Aires. En 1942 desempeñó la asesoría letrada, en carácter de honorario, del Hospital Ferroviario, perteneciente a la Unión Ferroviaria. Fué consejero honorario de la Confederación General del Trabajo, asesor letrado de la Confederación General de Comercio, jefe del cuerpo jurídico de la Unión Ferroviaria, miembro del Instituto del Trabajo de la Universidad de Córdoba, y miembro del Instituto del Trabajo de la Universidad de La Plata.

Más Versiones: Cambio Económico y Autoridad Militar en el Gobierno

CAPITAL FEDERAL, 4 (S). — En la víspera circularon versiones según las cuales se daban coomo posibles algunas novedades destinadas a repercutir en los medios políticos institucionales y castrenses del país. Se decía, además, que podía originarse una nueva crisis, o una nueva etapa de la crisis iniciada el 18 de marzo y las posteriores de agosto pasado.

Un cúmulo de versiones del día sábado comenzó a tomar visos de verdad en algunos aspectos, luego de la entrevista informal del ingeniero Alvaro C. Alsogaray con los periodistas en la noche del domingo último durante la cual el ministro de Economía se mostró pesimista en el sentido de que no habría encontrado el nivel de tranquilidad castrense adecuado para desarrollar sus planes económicos en la emergencia.

* Presunto criterio del general Labayrú

A este elemento concreto pueden sumarse otros que han trascendido en las últimas horas y que estarían relacionados con la entrevista mantenida con los oficiales del Estado Mayor y de la Escuela Superior de Guerra por el actual jefe del Estado Mayor, general Bernardino Labayrú cuyo pensamiento que sería el de las autoridades de la actual conducción del arma, estaría resumido en cuatro puntos fundamentales: en el campo gremial, cese de las actividades de la C. G. T. y reformas o derogación de la ley de Asociaciones Profesionales; en el orden económico se buscaría una solución de la actual política, con el consiguiente cambio de su equipo orientador buscando un mayor acento en lo social; y el aspecto político-institucional, establecimiento de un plazo mínimo de 3 ó 4 años como término, para alcanzar el retorno a la normalidad constitucional por la vía del comicio. La autoridad militar tendría a su cargo la conducción de ese período de gobierno.

Abraham Todres es Interrogado

C. FEDERAL, 4. — Fuentes bien informadas de la Prefectura Nacional Marítima informaron que esta mañana fué trasladado a la Dirección de Aduanas Abraham Todres, detenido el domingo pasado. El nombrado debe prestar declaración ante los funcionarios de esa dependencia, respondiendo a las conocidas acusaciones de contrabando.

Como se sabe, el valor de las mercaderías introducidas ilegalmente al país por los hermanos Todres ascendería a los 1.000.000.000 de pesos.

Dice que no ha de Admitir Trabas en sus Funciones

S CAPITAL FEDERAL, (S). — Los doctores Alberto San Miguel, Luis Acuña y Eduardo Soldano Deheza, todos miembros de la Comisión Nacional Investigadora, reunieron esta mañana a los periodistas en conferencia de prensa para referirse a los comunicados formulados por el Directorio de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, y por algunos ex legisladors que refutaron conceptos del primer informe ya publicado.

Como se sabe, éste se refería a los trámites preferentes de expedientes jubilatorios, entre los que se hallaban incluídos ex legisladores.

Aclararon los doctores San Miguel, Acuña y Soldano, respondiendo a preguntas sobre el particular, que la jubilación, de los que fueron diputados y senadores, con el 82 por ciento sin escalas sobre los sueldos de los legisladores en ejercicio, no ha comenzado aún a hacerse efectiva.

* No Aceptó el doctor Repetto

Recalcaron, asimismo, que el hecho de no haber percibido sus haberes jubilatorios se debe a la escasez de fondos de las Cajas, pero esa suma no la perderán, por cuanto más tarde o más temprano la harán efectiva.

El beneficio, como se sabe, —agregaron— está contenido en la Ley 16.092, para lo cual el ex legislador interesado debe presentar su pedido de opción a este régimen de privilegio. Algunos lo han hecho y percibirán, como queda dicho, estas mejoras, y otras no han aceptado ese beneficio singular, entre ellos el doctor Nicolás Repetto.

Seguidamente, los miembros de la Comisión Investigadora mencionados, aludieron a las aclaraciones hechas por los ex legisladores Fox, Enrique Santillán, Mariano Ceballos y José González.

* Trámites en un día

Señaló al respecto el doctor Soldano que la planilla donde figuran esos nombres ha sido confeccionada el 24 de abril del corriente año, y que el reajuste jubilatorio se despachó favorablemente por la Comisión de Jubilaciones al día siguiente, 25, y ese mismo día el directorio aprobó ese despacho y ordenó el pase a Contaduría para su liquidación y pago.

El doctor San Miguel exhibió entonces el expediente 715.191, señalando allí la fecha mencionada.

El doctor Soldano, a continuación, tomó varios expedientes que se hallaban sobre la mesa, entre los que se encontraban los de la señora Delia D. de Parodi y Gómez de Calviño, de los doctores Raúl Bustos Fierro y Diego Molinari. Se hizo notar que en algunos de ellos existe un papel pegado en la carátula, o bien incluído entre las fojas de trámites, señalando el pedido personal de opción para el incremento jubilatorio sin límite de tiempo —destacó el doctor Acuña— aunque el mandato respectivo haya sido ejercido por un solo día.

* El Caso del doctor Fox

—¿Pero —preguntó un periodista— existe esa constancia, por ejemplo, en el caso del doctor Fox?.

—No, Efectivamente, no hay un papel similar en ese expediente. Pero la presentación debe haberse hecho de alguna manera. De no ser así, no figuraría, como es natural, en la planilla. La comisión —recalcó— el doctor Acuña, se ajustó estrictamente a la verdad.

Se mencionó luego una aclaración hecha pública por el Directorio de la Caja de Jubilaciones para el Personal del Estado. Al respecto, los miembros de la comisión investigadora expresaron que el directorio de referencia, en su sesión del 13 de diciembre último, dictó un Reglamento de doce artículos autorizando excepciones de pronto despacho al margen del orden de presentación. Para dichas excepciones se establecieron cuotas mensuales para girar expedientes al margen del trámite regular: 30 para presidentes, 15 para cada uno de los directores y diez para altos funcionarios". Esta irregularidad —dijo el doctor Acuña— ha sido, precisamente, la base de la imputación contenida en nuestro primer informe".

Los tres miembros de a Comisión Investigadora recacaron que dicho organismo entiene que la Ley 16.092 es injusta y ha pedido su derogación.

Señalaron, finalmente, que no habían encontrado traba alguna en la labor desarrollada hasta el momento, y tampoco las iban a admitir.

El doctor Soldano dijo: "No vamos a admitir interferencia alguna de ningún funcionario". El doctor San Miguel señaló, a su vez: "Y lo vamos a investigar al funcionario de más alto nivel".

"Finalmente, dijeron: "Somos hombres apolíticos, sin ataduras morales, y nadie nos podrá parar".

LA INVESTIGACION EN LA COMUNA LOCAL



El comandante general auditor Marcelo Quiroga Cortínez, manifestó esta mañana su firme propósito de cumplir una tarea de investigación seria y responsable, sin sensacionalismos. Los actos de la administración del ex intendente Luis Cándido Carballo, según manifestó a nuestro cronista, serán objeto del estudio necesario para posteriores y concretos informes. (Inf. Página DOS)

Casa Cuna: un Desmentido

C. FEDERAL, 4 (Saporiti). —El ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Tiburcio Padilla, que visitó al presidente de la Nación, interrogado por los periodistas expresó que había concurrido para informar al jefe del Estado acerca de la misión cumplida en Estados Unidos, desde donde regresó el domingo.

El doctor Padilla respondió también a algunas preguntas relacionadas con las denuncias periodísticas de los últimos días en el sentido de la grave situación que creaba a los pequeños asilados la falta de alimentos en la Casa Cuna.

Al respecto, el ministro fué categórico: "El problema que se pretende crear con el asunto de la Casa Cuna es una verdadera infamia —dijo—. Lo único que faltó, y esto solamente un día, fué papas. Está demostrado —prosiguió—, que todos los depósitos del Establecimiento tienen alimentos suficientes para los niños alojados. Tampoco ha faltado carne; en ningún momento se ha suministrado la dieta de 150 gr. por internado.

Señaló, por último, que los alimentos almacenados en la Casa Cuna cubren perfectamente las necesidades hasta fines del corriente ejercicio.

* El CITES

C. FEDERAL, 4 (S.) — Presidido por el titular de Economía, ingeniero Alvaro C. Alsogaray, se reunió esta mañana el CITES.

Se notó también la presencia del ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Galileo Puente, el subsecretario de Seguridad Social doctor Gastón Aldo Solari, y sus asesores. El Consejo Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios analizó, como punto principal de la reunión el proyecto de extensión a los ferroviarios y a otros servidores del Estado, de la ley 11 110 de la jubilación inmediata.

A continuación se discutieron los problemas financieros y económicos en relación al próximo viaje que hará el ingeniero Alsogaray a Europa, donde se estudiará la prórroga de la deuda privada y estatal.

El último tema tratado se refirió a las medidas de política impositiva que se vienen estudiando para ser aplicadas antes del 31 de octubre, entre las que se encuentra un impuesto especial para las tierras improductivas y casas de lujo.

Plato Volador en San Juan

SAN JUAN, 4. — Un "plato volador" habría descendido en un campo ubicado en el departamento sanjuanino de Angaco según el testimonio de un grupo de vecinos y dos oficiales de la Marina que vieron evolucionar y aterrizar el misterioso vehículo. Al aproximarse al lugar las personas mencionadas, el plato volador despegó y se alejó velozmente. Los periodistas que posteriormente concurrieron al lugar comprobaron que estaban chamuscados los pastos donde se habría posado el presente viajero del espacio.

Reacciones Contrarias a la Reglamentación Dictada

CAPITAL FEDERAL, 4 (S.) — El decreto de reglamentación del derecho recientemente dictado por el Poder Ejecutivo ha sido objeto de un amplio repudio por parte del sector sindical. La Confederación del Trabajo, en su oportunidad, había manifestado su disconformidad por esa medida, y por tal motivo fueron consultados algunos de los directivos provisionales "cegetistas" para que den su opinión particular a la medida adoptada por el gobierno.

El dirigente Arturo Staffolani, de La Fraternidad, sector denominado "independiente", manifestó: "El gobierno defacto que ostenta el poder administrador crea una nueva arma anticonstitucional con la reglamentación del derecho de huelga, y desea gobernar con normas ajenas a los principios, cosa que no me sorprende, ya que así llegó al poder. Pero este estado de cosas que pretenden imponer da a entender que las luchas libradas por el movimiento obreros han sido concretas y positivas.

El directivo Alberto Damiani, secretario general de la Alimentación, perteneciente a las "62" organizaciones gremiales dijo: "Lo rechazo categóricamente. El gobierno no tiene derecho. La huelga es un derecho natural y contemplada en la Constitución Nacional.

* En los medios políticos

Por otra parte, recogimos algunas impresiones en círculos políticos.

El señor López Serrot (U. C. R. I.): "La verdad es que preferiría no opinar sobre este problema".

El Dr. Alfredo Palacios dijo: "Yo me he opuesto siempre a la reglamentación. La Constitución, reformada por la Convención de 1957, establece simplemente que la Constitución reconoce el derecho de huelga. La huelga es un hecho —subrayó—, de manera que todas esas reglamentaciones, a mi juicio, tienen poca importancia, porque todo depende de la fuerza que tenga la clase obrera para declararse en huelga. Ese decreto requiere un estudio serio, y yo lo haré oportunamente.

El señor Ramón Muñiz dijo: "La reglamentación del derecho de huelga es una manifestación más de la política negativa del régimen imperante contra los trabajadores.

* Secuestran propaganda comunista

C. FEDERAL 4 (Saporiti). —Una comisión policial allanó el domicilio de Juan Vicente Osorio, conocido militante comunista, donde, además de detener a Carlos Emilio Díaz, secuestró millares de panfletos que contienen propaganda comunista. El primero de los nombrados se encuentra prófugo.

El Dólar

Volvió a repuntar nuestro signo monetario en la jornada de la víspera, que al cierre de las operaciones se cotizó a $ 124.50 para la compra y $ 125 para la venta. En la rueda de hoy se iniciaron las negociaciones en un tono similar abriendo a $ 124.10 y $ 124.20 para ambos tipos y sobre las 14 los conmutadores señalaban pesos 124.60 $ 124.70 manteniéndose la paridad inicial. Faltando media hora para el cierre los registros señalaban para la compra $ 124.50 y para la venta $ 124.90.

Normas que Debe Observar el Ejercicio de Huelga Para no Incurrir en Ilegalidad

CAPITAL FEDERAL, 4 (Saporiti). — Se dió a conocer el anunciado decreto por el que se reglamenta el derecho de huelga. La medida, que está precedida de extensos considerandos, consta de 25 artículos en los cuales se establecen normas de prevención, intervención, investigación y arbitraje voluntario u obligatorio. En sus fundamentos, el decreto señala que el derecho de huelga tiene plena vigencia y ha sido reconocido y admitido como legítimo, y comprendido entre los mencionados en el Art. 14 de nuestra Carta Fundamental, pero añade que el mismo, así como el de cierre patronal y el resto de los derechos reconocidos por la Constitución, no pueden ser absolutos sino que deben ajustarse a leyes que lo reglamenten para evitar que el ejercicio abusivo lo convierta en un motivo de grave perturbación o dé lugar a la violación de otros derechos también reconocidos afecte los intereses generales o ataque las condiciones de la convivencia social.

Se hace constar, además, que ello no implica limitar o restringir el derecho reglamentario, sino adecuarlo a su verdadera naturaleza y alcances, constituyéndolo en un medio eficiente de desarrollo y progreso.

* Empresas Privadas

En su articulado la resolución determina que el Ministerio de Trabajo intervendrá de oficio, o a pedido de parte interesada, en todos los conflictos laborales colectivos que se susciten entre empleadores y sus empleados, en los casos siguientes: a) Los que se produzcan en lugares sometidos a la jurisdicción nacional; b) los que, por sus características, excedan el ámbito jurisdiccional de una provincia, y c) los que por su índole afecten el comercio, la industria, la productividad y la seguridad nacional.

Se dispone que antes de recurrir a medidas de acción directa, las partes en conflicto deberán denunciarlo a la autoridad administrativa para formalizar los trámites de la instancia obligatoria de conciliación, y mientras se sustancia la misma no se podrán alterar la situación existente, sea por declaración de huelga, cierre o despido, u otras medidas cohercitivas, ni alterarse el contenido de la reclamación formulada.

Cuando la autoridad de aplicación no logre avenir a las partes, podrá proponer una fórmula conciliatoria, y a tal fin estará autorizada para realizar investigaciones, recabar asesoramiento y, en general, ordenar cualquier medida que tienda al más amplio conocimiento de la cuestión que se ventile.

Desde que la autoridad competente tome conocimiento del diferendo hasta que ponga fin a la gestión conciliatoria, no podrá mediar un plazo mayor de 30 días, que podrá ser prorrogado por diez días más cuando el conciliador prevea la posibilidad de lograr un acuerdo. Vencidos los plazos referidos, las partes quedarán en libertad de acción. La falta de concurrencia de cualquiera de las partes a los actos del procedimiento de conciliación, producirá la desestimación de pleno derecho de las pretensiones de la parte no compareciente, y facultará al Ministerio de Trabajo para declarar ilegal cualquier acto de fuerza o presión que adoptare esa parte contra la otra. La autoridad de aplicación estará facultada para disponer, al tomar conocimiento del diferendo, que el estado de cosas se retrotraiga al existente con anterioridad al acto o hecho que hubiera determinado el conflicto.

En las disposiciones siguientes se incluyen normas con respecto al arbitraje, cuya sentencia deberá ser dictada en el término de diez días, sin admitirse contra ella otro recurso que el de nulidad. Durante la sustanciación de los procedimientos de arbitraje, la autoridad competente podrá intimar a las partes a que hagan cesar cualquier actitud que implique coherción, paralización del trabajo o disminución voluntaria del mismo; y, en su caso, dicha autoridad podrá ordenar, proponer o iniciar las medidas necesarias para prevenir los efectos que pudieran afectar el bien común, derivados de la huelga, el cierre o cualquier otro medio de presión.

* Servicios Públicos

A continuación, figuran los siguientes artículos: 14) Los conflictos que directa o indirectamente puedan ocasionar la suspensión, interrupción, paralización, o negación de los servicios públicos esenciales, deberán ser sometidos obligatoriamente, en todos los casos, a la decisión arbitral, con arreglo a las disposiciones precedentes. En tales supuestos, si no hubiese acuerdo entre los árbitros designados por las partes, el árbitro tercero será designado por sorteo entre los integrantes de la lista de conjueces de la Corte Suprema de Justicia. A los efectos de este artículo, se considerarán servicios públicos esenciales los siguientes: De transportes terrestres, aéreos, marítimos o fluviales, incluyendo puertos, depósitos, estaciones de despacho de carga y descarga, de bienes y servicios auxiliares complementarios; de producción, distribución y suministro de energía eléctrica y combustible en general; de comunicaciones; de aguas corrientes y obras sanitarias; de sanidad, incluyendo producción, distribución y suministro de productos medicinales. El Poder Ejecutivo queda autorizado a ampliar la enumeración precedente, comprendiendo en ella a aquellos casos que, por su gravedad, puedan afectar de manera vital el desarrollo y progreso nacionales, y la seguridad y bienestar de la colectividad.

* Legalidad

Art. 15. — Serán considerados ilegales las huelgas y los paros patronales en los siguientes supuestos: a) Cuando la parte que lo declara no haya dado cumplimiento previamente a las normas sobre conciliación obligatoria establecidas en el presente decreto, o la declarara existiendo un compromiso arbitral vigente; b), Cuando se declararen contraviniendo un convenio colectivo de trabajo o de conciliación, o violando un laudo arbitral mientras se hallen en vigencia; c) Cuando tengan como causa un conflicto laboral, individual o colectivo de derecho, o de cualquier otro tipo que pueda ser sometido para su solución a los órganos jurisdiccionales competentes; d) Cuando no sean resueltas y realizadas por el 51 por ciento como mínimo del personal involucrado en ella, mediante voto obligatorio y secreto en los lugares de trabajo; e) Cuando se realicen sin abandono total del trabajo y de los lugares de trabajo, empleando cualquier forma de violencia física o moral, sobre las personas o cosas, tales como sabotaje, trabajo a desgano, trabajo a reglamento, huelga de brazos caídos, huelga de ocupación, "boycot" o medidas similares; f) Cuando afecten a los servicios públicos esenciales a que se refiere el Art. 14.

* Derecho de huelga

Art. 16. — La declaración de ilicitud en los casos previstos en el artículo anterior, será efectuada por el ministerio de Trabajo. Contra la resolución podrá interponerse, por escrito, debidamente fundado, recurso de apelación ante la Cámara Nacional de Apelaciones de la Justicia del Trabajo, dentro de los dos días hábiles de notificados. Previo traslado por nota a la otra parte por igual término, se elevarán las actuaciones para que la sala que corresponda dicte la resolución definitiva dentro del término de tres días.

Art. 17. — La declaración de ilegalidad de una huelga o paro patronal obliga: a) A los trabajadores, a reanudar los trabajos dentro del término que establezca la autoridad de aplicación; b) A los empleadores, a reabrir para el trabajo los establecimientos dentro del mismo plazo.

Art. 18. — El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo anterior, determinará como consecuencia: a) Para los trabajadores, la rescición de los contratos de trabajo por abandono injustificado del mismo, y b) Para los empleadores, la obligación de pagar las remuneraciones a sus empleados durante todo el tiempo de cierre. En ambos casos podrá imponerse una multa por resolución del ministerio de Trabajo, que oscilará entre 10.000 y 5.000.000 de pesos, la que se aplicará a las asociaciones obreras o a las empresas que hubieren participado en la huelga o en el paro patronal declarado ilegal.

Art. 19. — Los dirigentes de las asociaciones profesionales, de empleadores o trabajadores, que dispongan, autoricen o consientan cualquier huelga o paro patronal considerado ilegal, cesarán de pleno derecho a sus cargos, no pudiendo ser reelectos para los mismos sino después de transcurridos cinco años desde aquella cesación, sin perjuicio de las indemnizaciones que estarán a cargo de la asociación profesional por los daños que hubieran ocasionado.

Art. 20. — Los conflictos que se planteen entre la administración pública central, sus organismos descentralizados o autárquicos y su personal, quedarán sometidos a una instancia conciliatoria de 15 días de duración, que se cumplirá en el ministerio o secretaría de Estado respectivo, y de no arribarse a un acuerdo, serán resueltos en definitiva por el Poder Ejecutivo. Será ilegal para este personal realizar huelgas o incurrir en los actos especificados en el Art. 15, inciso e). Las violaciones a lo dispuesto en este artículo, darán lugar a la sanción de exoneraciones.

Art. 21. — Los conflictos colectivos de trabajo que se susciten entre el personal y las empresas y organismos del Estado que presten servicios públicos, servicios de interés público, o desarrollen actividades industriales o comerciales, quedarán sujetos al procedimiento establecido por el decreto-ley Nº 879/57.

El Rincón de la Política

—Le confieso sinceramente que no me sorprendió la noticia que dió ayer CRONICA, referente a la posición demoprogresista sobre la candidatura Aramburu.

—A mí tampoco. Hace rato que se viene hablando de tal posibilidad dentro del partido de Lisandro de la Torre.

—Ya antes que Horacio Thedy diera el "grito" en la no muy lejana convención provincial, se tenía la sensación de la simpatía que en esa agrupación se tiene por el teniente general.

—Ahora parece que esa simpatía va a tener carácter oficial y que el PDP será el primer partido político que postulará el nombre de Aramburu como candidato a presidente de la Nación.

—El asunto será, nomás, en el congreso que los demócratas progresistas realizarán a mediados del mes próximo en Mar del Plata.

* *

—Si así se hiciera, el PDP les ganaría de mano a algunos otros partidos que van "entrando" por lo que se considera como la única salida para aliviar la actual situación institucional.

—Cierto, porque hasta hoy sólo grupos sin antecedentes políticos se han pronunciado en favor del "vasco".

—Entre ellos está la Unión Nacional Argentina, que sigue trabajando en forma intensa, en especial modo en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires.

—Ha salido a la palestra con igual orientación el Movimiento Popular, que en una declaración sostiene que postula la candidatura Aramburu "para tratar de canalizar a la gran mayoría del pueblo argentino que busca una salida decorosa a la grave situación institucional, política, moral y económica del país".

* * *

—En tanto que nosotros, los argentinos, miramos con mayor escepticismo nuestro futuro, en el Uruguay se considera que podremos llegar a la tan ansiada tranquilidad social y normalidad política.

—Los orientales, que la "balconean", están en mejores condiciones que quienes vivimos en la Argentina, para ver la situación.

—Con el agregado que ellos no se dejan llevar por la pasión.

—Efectivamente, ya que bien sabemos cuán perniciosa influencia ejerce el pasionismo.

—Traigo al comentario este punto, porque en el diario "El País", de Montevideo, se ve con buenos ojos la designación de Adolfo Lanús como ministro de Defensa.

—Se trata de un hombre de honda tradición democrática.

—Eso es lo que hace ser optimista al colega montevideano en un editorial en el que dice que "el ingreso del señor Lanús al gobierno del país hermano constituye la prueba quizás más evidente de los esfuerzos que se realizan en la Argentina para no apartarse de las pragmáticas democráticas".

* * *

—Esto del escepticismo nuestro, se explica, en cierto modo, luego de tantas frustraciones en materia política.

—Sí. Ha creado un clima de desconfianza, que ha traspuesto las fronteras y se le conoce en todo el mundo.

—De esto ha opinado recientemente don Julián Marías, hombre de letras y filósofo español actualmente en la Capital Federal.

—Lo ha hecho en una conferencia de prensa. Se le preguntó si estaba enterado de la actualidad argentina y si creía que ella es superable.

—Su respuesta fué terminante. Dijo que: "Visto con la perspectiva de un espectador, debo decirles que son fenómenos patológicos benignos. No creo que sean difíciles ni —mucho menos— insolubles".

—Y agregó: "Creo que ustedes, como argentinos, tienen poca fe en sus posibilidades. Una reversa de tal actitud sería aconsejable".

—Convendría, entonces, hacerle caso al notable filósofo hispano...

"Trabajaremos Sobre Bases Serias", Dice el Investigador en la Comuna

Ayer, fué puesto en posesión de su cargo el comandante general auditor (R.) Marcelo Quiroga Cortínez, designado para que instruya amplia investigación de los actos de la ex administración comunal encabezada por el señor Luis Cándido Carballo. Con tal motivo, en la tarde de la víspera, tuvo lugar una ceremonia que fué presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, doctor Carlos A. Baldana.

* **No Habrá Sensacionalismo**

Un cronista de este diario, con el objeto de conocer detalles vinculados con la gestión a cumplir por el doctor Quiroga Cortínez lo entevistó esta mañana en la sede local de la Gobernación, de la Jefatura de Policía.

Dicho funcionario tendrá como colaboradores técnicos a contadores especialmente comisionados por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia y, además, podrá requerir directamente de cada una de las dependencias de la Administración Nacional, Provincial y Comunal, así como de los magistrados del Poder Judicial, todos los informes y|o constancias necesarias para el cabal cumplimiento de su misión.

"No se harán anuncios sensacionales —expresó el funcionario—; durante todo el tiempo que dure nuestra tarea, investigaremos todos los asuntos que se consideren de interés y los informes sobre cada caso, en conjunto o en forma separada, se harán conocer cuando las supuestas irreguaridades o violaciones de Ordenanzas y Decretos, hayan sido comprobadas debidamente. Para el cumplimiento de esta tarea —puntualizó— nos tomaremos todo el tiempo que sea necesario".

* **Atenderán las Denuncias**

El comandante auditor Quiroga Cortínez señaló al cronista que serán atendidas todas denuncias que se hagan llegar en forma seria y objetiva, por escrito y labrándose, en los casos que se considere conveniente, el acta correspondiente. "No conozco al señor Carballo ni estoy sujeto a compromisos políticos y económicos —acotó—, no venimos a "fabricar" delincuentes, sino a trabajar seriamente para el fiel cumplimiento de la tarea encomendada".

* **Definiciones Concretas**

Lo expresado es producto, en síntesis, de las primeras declaraciones suministradas a la prensa por el mencionado funcionario, requerido en estos momento por múltiples compromisos inherentes a la organización de su trabajo, actualmente, como es lógico, en su etapa inicial. El doctor Quiroga Cortínez —cordial y deferente en su trato— posee una amplia experiencia en la materia del derecho penal, habiéndose retirado de la Gendarmería Nacional, en el año 1960.

Su actuación, según todo lo hace suponer, determinará concretamente si existieron o no maniobras ilegales durante la administración del señor Luis Cándido Carballo. La opinión pública en general aprueba la forma de investigación seria y exhaustiva, que determinará las responsabilidades del caso o pondrá a salvo el buen nombre de los actores de un proceso que todavía no ha sido aclarado. Muchas críticas se formularon en su oportunidad contra determinadas operaciones; ahora es tiempo de definiciones concretas. De la necesidad de que las investigaciones se realicen habla a las claras el mismo decreto de la Intervención Federal, disponiendo el nombramiento del doctor Quiroga Cortínez: "En estos actuados se pone en evidencia la existencia de violaciones a disposiciones legales vigentes en materia de contratación y manejo de los fondos públicos: adquisición de la motonave "Ciudad de Rosario". sUina Pasteriz ad ora, compra de partidas de asfalto, etcétera..."

ENTREGA DE PREMIOS DEL CADARGRAMA



En la presente nota gráfica se aprecia un momento del acto en cuyo desarrollo el titular de la Peletería Ideal, ubicada en calle Maipú 874, señor Gregorio A. [illegible], hizo entrega a la señora Santina B. de Rocca domiciliada en la localidad de Arminda, el sacón de "Mouton Dore Sport", correspondiente a un premio del Segundo Gran Concurso Cadargrama. Este certamen que patrocina la Companía Argentina de Almaceneros Rosarinos S. A. y que ha sido organizado y dirigido por el Instituto Coordinador de Publicidad S. R. L. continúa acaparando la atención del público en virtud de los interesantes premios instituídos, que hacen un total de 800.000 pesos.

La ganadora del ya tradicional concurso Cadargrama poseía el número 1154, que resultó favorecido en reciente sorteo y en el cual participó en virtud de haber resuelto el problema presentado en aquél en forma perfecta.

Hacen una Advertencia a los Transportistas

La Dirección de Transportes de la Provincia, por conducto de la Dirección de Tránsito Municipal, ha informado que a partir del año próximo no serán renovadas las patentes ni se matriculará acoplado alguno cuya carga útil exceda los 1.500 kilogramos y que no posea un sistema de frenos operado por el conductor del vehículo tractor.

Esta medida, dada por decreto que lleva el número 11.396|61, será inapelable.

Acto de Homenaje a la Revolución Libertadora

La comisión de homenaje a la Revolución Libertadora ha dispuesto en su última reunión la realización de un acto público, en la plaza Pringles, el 15 del corriente, a las 18. En su transcurso usarán de la palabra las siguientes personas: Rubén Horacio Martínez, doctor Carlos Machado, doctor René Balestra, Juan Carlos Brunetti, escribano Horacio Marcó, doctor Juan Antonio Solari y doctor Arturo Mathov.

A este homenaje han adherido los almirantes (R.A.) Pedro A. Favarón, Isaac F. Rojas y Toranzo Calderón y los tenientes generales Osorio Arana y Carlos Severo Toranzo Montero.

Con posterioridad a la reunión de referencia, será servida una cena de camaradería en el local de calle San Lorenzo 1053.

Arribó al Puerto Local una Comisión Inspectora

La Subprefectura Marítima de Rosario ha informado que esta mañana arribó al puerto local la comisión inspectora de Cascos y Máquinas de Embarcaciones, de la Prefectura Nacional Marítima. La misma iniciará de inmediato sus tareas específicas.

Han efectuado gestiones los empleados públicos

La comisión directiva del Sindicato Unico de Empleados Públicos de la Provincia ha informado que recientemente mantuvo una entrevista con el ministro de Educación y Cultura, a los efectos de peticionar que a las porteras y porteros de esa secretaría de Estado se les incluya entre los beneficiados por el decreto 6780|61 sobre incentivación. El funcionario prometió ocuparse del problema y tratar de darle una adecuada solución.

Por otra parte, se intercederá —señala la entidad— ante la Secretaría de Transportes de la Nación, a fin de que no se suprima el beneficio del 50 por ciento de descuento en los pasajes de los medios de transporte.

SOLICITAN QUE UN SECTOR DE CALLE VIRASORO SEA LIBRADO AL TRANSITO

Un grupo numeroso de vecinos de las inmediaciones de la calle Virasoro entre Rodríguez y la avenida Ovidio Lagos ha refrendado un comunicado hecho llegar a nuestra redacción con el objeto de hacer público su deseo en el sentido de que concrete la apertura de la primera de dichas arterias en el mencionado sector. Puntualiza que todas las calles del barrio se hallan abiertas y el logro de ese anhelo sería un factor de progreso para la zona.

Asimismo, requiere la extensión de cañerías de Obras Sanitarias desde Virasoro y Pueyrredón hasta aquélla y Rodríguez, gestión a la que hace largo tiempo se hallan abocados sin que hasta el momento haya fructificado. De esta manera —dice— se beneficiarían con el agua corriente cerca de 40 familias.

La Caducidad de 4 Líneas de Omnibus han Dispuesto

En virtud de un decreto firmado por el comisionado municipal, señor Eduardo Hertz, y originado en la Secretaría de Obras Públicas y Privadas, a cargo del ingeniero Domingo Rossi, han quedado caducas las concesiones otorgadas a ex personal de la Empresa de Transportes de Rosario para la explotación de las líneas 56, 57, 60 y 63.

El mismo texto legal, que ha sido elevado a la intervención federal para su aprobación, dispone, a fin de no afectar los intereses del público usuario de las distintas zonas atendias por esas líneas de ómnibus, llamar a licitación pública para el 1º del corriente, a las 11, para cubrir esos servicios.

* **Considerandos**

En los considerandos de la medida se expresa que ella fué adoptada "en razón de que las citadas líneas no han coordinado en forma eficaz la prestación de sus servicios, ya que se manifiesta una alarmante deficiencia de los mismos. Que ello ha ocurrido no obstante el amplio apoyo que han merecido los permisionarios, los cuales en ningún momento demostraron inquietud alguna para mantener o mejorar paulatinamente el servicio iniciado, sino que por el contrario se ha podido observar una despreocupación absoluta al respecto. Que tal situación ha provocado continuas reclamaciones de los usuarios en general, puestas en evidencia a través de reiteradas quejas interpuestas ante esta intendencia municipal por las distintas comisiones vecinales, verdaderos órganos representativos de los barrios del municipio, directamente afectados por tales anomalías. Que ello ha sido debidamente probado y corroborado merced a los informes emitidos por las inspecciones realizadas y que obran en el Ente Fiscalizador de los Servicios Públicos".

Su Primera Reunión hizo la Comisión de Cultura

Efectuó su primera reunión ordinaria la Comisión Municipal de Cultura, con la presidencia del titular del organismo, señor Alberto J. Muzzio. Entre otras cuestiones se estudió la posibilidad de realizar, en adhesión a la Semana de Rosario, el Salón de Artistas Rosarinos, certamen que hace años no se lleva a cabo, y de reabrir la Escuela Municipal de Instrumentos a Viento.

Por otra parte, acordóse que las reuniones se cumplirán los martes y jueves, a las 18,30, mientras que el presidente de la comisión atenderá al público los martes, de 11,30 a 13, y los jueves, de 14 a 15,30.

CRONICA
Diario de la tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
T. T. C. Nº 32
Casilla de Correo 623
Representante en B. Aires:
Jorge O. Linari y Cía. SRL.
Florida 229 - 3º piso
T. E. 34-1566 y 33-4620

Los Delegados del Gremio Telefónico se Reúnen hoy

El secretariado de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, sindicato Rosario, ha convocado al cuerpo de delegados a una reunión a cumplirse a las 18 de esta tarde, en el local de Dorrego 733. El orden del día a tratarse es este: convenio de trabajo; privatización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones; avasallamiento a organizaciones obreras.

También participarán en dicha reunión, delegados de las localidades de Rufino, Casilda, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Bell Bille y Cruz Alta.

* **Citan a asamblea**

Los trabajaores de la rama empleados administrativos, técnicos, capataces y maestranza del gremio de la construcción, afiliados a la Asocioción Empleados de Comercio, se reunirán en asamblea. Esta se celebrará mañana a las 19.30, en avenida Corrientes 440.

La mencionada organización sindical, por otra parte, expresa en un comunicado "su protesta por la cancelación de las personerías gremiales a distintos sindicatos, lo cual —dice— implica brutal avasallamiento del derecho natural y constitucional de los trabajadores".

* **Otra reunión**

También ha convocado a asamblea al personal de la rama "Exhibición", el Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público. Esa reunión ha de celebrarse el 10 del actual, a las 24.

El escritor José Luis Vitteri ha de disertar

El jueves próximo, a las 19, en el Club Español, Rioja 1052, disertará el escritor José Luis Vitteri sobre el tema: "El escritor: medio y lenguaje" Dicha charla corresponde al curso "El escritor argentino frente al problema nacional" que ha sido organizado por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras y cuenta con los auspicios del Fondo Nacional de las Artes.

Expone un Problema la Vecinal Empalme

La Asociación Vecinal Empalme Graneros se ha dirigido por nota al comisionado municipal, señor Hertz, exponiéndole la alarma que se ha originado en dicho barrio como consecuencia de la gran cantidad de roedores que pululan en sus calles, en modo especial en el puente ubicado en avenida Génova y 49, donde es factible ver a toda hora del día numerosos ratones.

Señala que el barrio "está prácticamente cercado de zanjones", los cuales son campo propicio para la proliferación de estos animales.

Finalmente, solicitan al funcionario que tome las medidas necesarias para exterminar a los roedores, que son transmisores de graves enfermedades.

* **Quinto aniversario**

El 15 del corriente, con motivo de cumplirse el 5º aniversario de la creación de la Asistencia Médica Víctor V. Cué de la Asociación Vecinal Empalme Graneros, la institución ha organizado un vermut danzante. El mismo tendrá efecto en el Club La Gloria y será amenizado por la actuación de varios conjuntos artísticos.

Atiende una Inspectora de Escuelas los Martes

Con el horario de 9 a 12.30, atenderá todos los martes en el local de San Lorenzo 1067, la señora María Sódero de Benedetti, inspectora interina de escuelas secundarias y normales. Podrán plantearse asuntos vinculados con escuelas normales, comerciales, ciclo básico de orientación comercial, Instituto de Educación Física y Escuela Industrial Nº 1 de Capitán Bermúdez.

En San Jerónimo Sur Realizóse un Acto de los Demoprogresistas

Organizado por el comité de San Jerónimo Sur del Partido Demócrata Progresista, se realizó en esa localidad una reunión de afiliados con el propósito de considerar las tareas de reorganización partidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el reciente congreso provincial de la agrupación. En la oportunidad, hablaron, entre otros dirigentes, el doctor Rafael Martínez Raymonda y los señores Juan Gilardoni, Francisco Morán, Aquilino Manera y Carlos Favario.

* **Fallecimiento del Sr. Bosio**

La Junta Reorganizadora Provincial del P.D.P., ha dado el siguiente comunicado con fecha de ayer: "El fallecimiento del señor Francisco Bosio, ocurrido en la localidad de Las Parejas, constituye la pérdida de uno de los más viejos y auténticos luchadores de la democracia progresista y de un insobornable defensor de los postulados democráticos. Veterano e incansable soldado cívico, don Francisco Bosio, supo, como pocos, mantener incólumes hasta los últimos días de su existencia la fe inquebrantable en los principios latorristas y la hombría de bien que caracterizaron su vida".

Anotan para el Ingreso a la Marina de Guerra

Se halla abierta la inscripción para ingresar en la Marina de Guerra, pudiendo los interesados solicitar informes en la Dirección General del Personal Naval, sección Reclutamiento, avenida Belgrano Nº 329, de 8 a 13. Los aspirantes deben estar comprendidos entre los 16 y 21 años de edad.

LA CONVENCION DE LA U.C.R. DEL PUEBLO SE HARA EL DOMINGO

El domingo venidero se llevará a cabo en esta ciudad, en el comité depaartamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Paraguay 358, la convención provincial de la agrupación que en la primera convocatoria no pudo llenar su cometido en virtud de una serie de incidencias registradas con afiliados sancionados.

Entre otros asuntos, los convencionales deberán considerar la reorganización partidaria y las apelaciones interpuestas contra algunas sanciones del tribunal de conducta.

La reunión dará comienzo según se anuncia, a las 10, habiéndose ya cursado las citaciones de estilo para la sesión, aunque las autoridades partidarias han señalado que probablemente no lleguen a destino por la huelga que viene cumpliendo el personal de Correos y Telecomunicaciones.

Tratará su actividad una Entidad Rotaria

En el Club de Regatas Rosario, tendrá efecto una de las habituales reuniones de socios del Rotary Club Lisandro de la Torre, hoy, a las 21. En la oportunidad, con la intervención del gobernador del distrito, señor Horacio Henz, se considerará lo relacionado con la labor a desarrollar en el curso del año.

Próxima Reunión del "Círculo Policial"

El sábado venidero, a las 18, en el Ateneo de la Jefatura, el "Círculo Policial de Rosario" celebrará una nueva reunión, en la que se considerarán interesantes asuntos relacionados con la marcha de la entidad, a la que prometiera amplio apoyo el actual jefe de la repartición D. Pedro A. Dogliotti.

En la reunión del sábado se tratará la formación de la Cooperativa de Créditos, la vivienda y la Personería jurídica que ya se ha solicitado a Santa Fe.

Los miembros directivos del Círculo ruegan a asociados y simpatizantes a concurrir a la reunión anunciada.





Dos Sujetos Asaltaron a un Transeúnte y lo Lesionaron

Una comisión de empleados policiales adscriptos a la seccional 18a. (Tablada), procedieron a la detención de Leonardo Neto, argentino, de 26 años, casado, domiciliado en Pasaje Venecia 232, el que presentaba escoriaciones y hematomas en el rostro y se hallaba en visible estado de ebriedad. Una vez en el local policial, el detenido fué interrogado con respecto al origen de las lesiones, manifestando que se las habían producido dos desconocidos, que poco antes de las 22, en la esquina de Uruguay y Abanderado Grandoli, lo habían asaltado, despojándolo de la suma de $ 700. En su exposición el atracado aseguró que los autores del hecho eran dos hermanos conocidos como los "Loros", a los que ahora busca la policía.

*** Asaltantes fracasados**

Fanny Kuchuk, polaca, de 65 años, puso en fuga a solo voces, a tres sujetos que intentaron asaltar su comercio de tienda establecido en Avda Lucero 302. Los individuos fugaron sin llevarse nada, a los gritos dados por la anciana, que había recibido un puñetazo en el rostro, que le produjo una hematoma y fuertes dolores. En la seccional 13a. se instruye sumario y realizan diligencias tendientes a dar con los fallidos asaltantes.

*** El carterista en acción**

Cuando Humberto Salfetti, de 38 años, que vive en Urquiza 1492, descendió en Rioja y Paraguay, del colectivo de la línea 215, en que viajaba, comprobó que en el trayecto lo habían despojado de la billetera que contenía pesos 5.300 en efectivo, documentos y algunas monedas extranjeras, por lo que se considera perjudicado en 6.000 pesos, según lo denunciara en la seccional 3ra.

*** Lo lesiona y se lleva el martillo**

En Corrientes 4630, Luis Leguizamón, de 32 años, casado, posee un taller de reparaciones de bicicletas, al que ayer concurrió Juan Benzi, domiciliado en Corrientes 3092, el que mantuvo una discusión con el propietario del local terminando por agredirlo con un martillo que había sobre una mesa, ocasionándole una hematoma en la cabeza, para de inmediato darse a la fuga, llevándose el martillo. En la seccional 17a. se labran actuaciones por lesiones y hurto, procurándose detener al acusado.

*** Lo dejó sin música. $ 8.000**

A la seccional 6a. concurrió Felipe Pereyra, domiciliado en Aveda. Belgrano 2340, para denunciar que de su vivienda, una persona a la que conoce como Juan Alberto Ereñú le había sustraído un receptor de radio que vale $ 8.000.

El Estado del Tiempo

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 13 horas.
Temperatura: 18°
Temperatura mínima: 16°9 a las 7.30 horas.
Presión: 759,6.
Tensión del vapor: 11°
Humedad: 53 %.
Cielo: Cubierto.
Viento: Sud a 30 Kms. por hora.
Visibilidad: 15 Kms.
Perspectivas para mañana: Algo nublado y bueno.

AVISOS FUNEBRES

✝ **CLARA LABAT**, q. e. p. Fall. el día 3|9|62, c. a. s. r. c. y b. p. Hermana Delia J. L. de Milani; hermano pol. Ramón Edmundo Milani; sobrinos, sobrinos nietos y d. d. invitan al c. Del Salvador hoy a las 17.30 hs. C. m.: Avenida Pellegrini 1653.
Servicio: Campanile e Hijos.

✝ **CONSUELO JAUMA DE BONASTRE**, q. e. p. d. Fall. el día 3|9|62, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo Isidro Bonastre; hijo Juan Carlos; hija pol. Gracia Mamana; hermanas pol. Horacia B. Vda. de Ripoll (ausente); Reimunda B. Vda. de Pineda Celestina F. Vda. de Bonastre e Inés Domínguez de Martini; primos, sobrinos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el c. La Piedad a las 17 hs. C. m.: Cda. Génova 4812.
Servicio Torales y Gentile S.R.L.

✝ **JOSEFA ALVAREZ Vda. DE ESTECHO**, q. e. p. d. Fall. el día 3|9|62, c.a.s.r.c. y b.p. Hija Josefa Adelina E. de Caamaño; hijo pol. Manuel Caamaño; hermanos José Alvarez y Florentina Díaz de Alvarez (ausentes); hermanos pol. Eudosio, Leandro, Pedro y Margarita Estecho; nietos Manuel Cesáreo y María del Carmen Caamaño; sobrinos, primos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el c. La Piedad a las 16.30 hs., previo responso oficiado en la capilla del cementerio. C. m.: Avenida Pellegrini 297 esquina Avda. Belgrano.
Servicio: Compañía General de Carruajes S.R.L.

Le Llevan la Moto Para Sólo Robarle el Motor

Hay ladrones que tienen predilección por determinados objetos. Los que sustraen rodados, generalmente se llevan el vehículo completo, salvo el aislado caso registrado en jurisdicción de la 2a., donde robaron una moto, la que fué encontrada poco después, faltándole el motor completo. El hecho lo denunció Omar Alberto Oeschlacer, domiciliado en Rioja 624, quien expuso que de frente a un club ubicado en Paraguay al 400, le robaron una moto DKW chapa XD 218, a la que estimó en $ 55.000; rodado que fué hallado abandonado en calle San Lorenzo y Buenos Aires, sin su motor.

Se Cumplió la Visita Ordinaria de Cárceles

Esta mañana, bajo la presidencia del Dr. Juan Dellepiane se cumplió la visita ordinaria de cárceles, que se inició en la Alcaidía de Jefatura, donde los magistrados fueron recibidos por el jefe de policía D. Pedro A. Dogliotti, el alcaide D. M. Aravena y el subalcaide, D. M. Nievas.

Posteriormente los magistrados concurrieron a la Cárcel de Encausados, al asilo del Buen Pastor y Hogar de Menores, imponiéndose en cada caso del trato que recibían lo recluidos y dando cuenta a éstos del estado de sus respectivos sumarios.

Muestra la nota un momento del acto llevado a cabo en el local de la Caja Hipotecaria Rosarina S. A. que ayer comenzó sus actividades en nuestra ciudad, y durante el cual hace uso de la palabra el presidente de la entidad, dedicada al ahorro y préstamo para la vivienda, señor Rodolfo F. Dianda.

Fueron a una Fiesta y Agredieron al Anfitrión

Aquello de "de desagradecidos está el mundo lleno" o "la bebida da para todo", tuvo amplia confirmación esta madrugada, cuando alrededor de las 2, y ya bajo los efectos de reiteradas libaciones, Alfredo Alaniz, argentino, de 30 años que habita en Batles y Ordóñez 1936 y Pablo Santillán, de 40 años, con igual nacionalidad, que vive en Alvear 252 que habían sido invitados a la finca de Conscripto Bernardi sin número, domicilio de Adolfo Maldonado, argentino, de 52 años casado; se volvieron contra el dueño de casa y le propinaron un serio castigo a golpes de puño y puntapiés ocasionándole contusiones diversas.

La policía procedió a la detención de los mal agradecidos convidados y los puso a disposición de la justicia.

Inició sus Tareas en Esta la Caja Hipotecaria S.A.

Durante un acto que se cumplió en la tarde de ayer, se inauguraron oficialmente las actividades de la Caja Hipotecaria Rosarina S. A. en nuestra ciudad. La reunión tuvo efecto en el local de calle Rioja 1035 y asistieron el presidente de la entidad, que realiza operaciones de ahorro y préstamo para viviendas, señor Rodolfo P. Dianda; el vicepresidente, Antonio S. Quattrocchi; los vocales, Carlos O. Gómez Villafañe, Domingo A. Dianda, Carlos A. López, J. Loero, Eduardo Benvenuto y el doctor Jesús M. Azanza; el síndico titular, doctor Daniel J. Corbacho; el síndico suplente, Sr. Angel Sánchez y el actuario, doctor Walter Gerardo Hahn, como también representantes de la banca, la industria y el comercio e invitados especiales.

Abrió el acto el señor Félix Mantecón, jefe de relaciones públicas, quien presentó al titular de la sociedad, señor Dianda, quien comenzó diciendo: "Los componentes de Aicarsa S. A., prosiguiendo con sus fines de fomento a las actividades útiles, al país y a la sociedad, han analizado la situación en momentos como los actuales, en que la Nación Argentina necesita y exige de sus hijos el máximo sacrificio y dedicación, para poder así encauzarse definitivamente en la senda de la recuperación total, no sólo en el aspecto económico y financiero, sino en un orden mucho más profundo como lo es el de la reconstrucción moral de la colectividad, y el grado de responsabilidad que cada habitante debe sentir para posibilitar así la creación del bienestar espiritual y material que la patria necesita para vivir y prosperar".

Luego dijo que Aicarsa había llegado a la conclusión de que la primordial actividad consiste en dotar a cada familia argentina de su propio techo, índice del bienestar.

Añadió que "no es posible que la Argentina del futuro continúe mostrando al mundo el triste y trágico espectáculo de las villas miserias, así como tampoco es posible que la única forma de llegar a suprimirlas esté basada en la construcción de barrios de emergencia, por cuanto entendemos que la solución en este rubro de la necesidad humana debe ser permanente y definitiva".

Hizo después una referencia a los beneficios de planes de ahorro y préstamos para la construcción de casas, para luego de otros conceptos finalizar diciendo: "Es así como nace Caja Hipotecaria Rosarina S. A.", que hoy inicia sus actividades en la ciudad de Rosario y toda su zona de influencia y que en el futuro irá extendiendo su organización en forma progresiva por todo el ámbito nacional. Compenetrados del profundo sentir social de la obra que hoy ponemos en marcha, nos hacemos un deber y nos comprometemos desde ya, confiados en la ayuda de Dios, protector de toda obra de sentido humano, al mayor esfuerzo y a la máxima dedicación en pro del cumplimiento de las elevadas finalidades sociales del Plan Federal de la Vivienda".

Posteriormente habló el vicepresidente de la entidad señor Quattrocchi, quien se refirió a los propósitos que la alentaban en el logro de sus loables objetivos. Por último, la concurrencia fué agasajada con un "lunch".

Vecinos Piden que se Proceda a Reponer los Arboles en un Pasaje

Se destaca en una nota el beneplácito con que los vecinos del pasaje Americano, ubicado en la manzana comprendida por las calles 25 de Diciembre, Pasco, 1° de Mayo e Ituzaingó, han recibido la eliminación de los viejos árboles que allí existían. Al mismo tiempo, dichos vecinos esperan que se proceda a reponer la arboleda con nuevas plantas para que, dentro de algunos años, el pasaje cuente con la debida protección en verano.

Mercado de Aves y Huevos: los precios

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc. de $ 20 a 24; gallinas, kg. de 40 a 45; pollos, kg. de 60 a 68; patos, kg. de $ 22 a 25; palomas, yunta, de $ 10 a 16; gansos, kg. de $ 18 a 20; conejos, kg. de $ 30 a 45; nutrias, c|una de $ 90 a 120; pavos, kg. de $ 50 a 55; pavitas, kg. a $ 55.

Las cotizaciones en el Mercado de Hacienda

Entraron esta mañana 702 animales que se ddividieron en 322 novillos, novillitos, toros, etc.; 328 vacas y vaquillonas y 32 terneros y mamones. La CAP adquirió 61, abasto Bs. Aires 124, Maciel 70, abasto campaña 365 e invernada 82.

Los precios fueron: novillos buenos, de $ 19.55 a 20.95; regulares, de $ 16 a 18.65; conserva, de $ 13.50 a 14.70; novillitos, de $ 10.05 a 21.55; vacas buenas, a $ 16.58; regulares, de $ 12 a 15.85; conserva, de $ 8 a 11.42; vaquillonas, de $ 11.20 a 20.55; terneros, de $ 12 a 22.80; toros y toruños, de $ 10.50 a 18.12; por ciento de novillos y novillitos, 41.

Entrada normal. La plaza operó con ambiente firme, precios muy convenientes para haciendas de consumo, buena y regulares, y animada para vacas de conserva y hacienda de invernada.

Usando Ametralladoras se Defienden en Pleno Monte

RESISTENCIA, (Chaco). — Noticias procedentes de Roque Sáenz Peña hacen saber que se han enviado refuerzos policiales a la zona de Machagay, a fin de cumplir una maniobra envolvente, que permita el apresamiento de los tristemente célebres hermanos Velázquez, asesinos, cuatreros y ladrones, que sembraron de desolación una amplia zona chaqueña, arrasando viviendas, abusando de mujeres y pasando al degüello trabajadores que habitaban en lugares aislados.

Los hermanos, que se caracterizan por la carencia de sentimientos humanos, han practicado más de medio centenar de delitos, causando la muerte violenta, casi siempre a traición de una decena de colonos y obreros.

Hace unos días, la policía tuvo conocimiento que los Velázquez se aprestaban a asaltar un banco en Sáenz Peña, por lo que se adoptaron medidas preventivas, que, conocidas por los delincuentes, provocó la fuga de éstos en dirección de la región boscosa de Machagay, hacia la que se enviaron efectivos policiales que —reforzados ayer— rodean materialmente el lugar, habiéndose tomado posiciones que permitan una defensa efectiva, ya que se tiene conocimiento de que los asaltantes poseen una ametralladora liviana y armas de precisión.

Las autoridades confían en la carencia de agua y alimentos que deben soportar los Velázquez, para que se vean obligados a adoptar una medida extrema y disponerse a vender cara su libertad.

Denuncian una Estafa Cometida con una Venta

Ante las autoridades policiales de la seccional 17ª (Tiro Suizo), denunció Juan Carlos Dezorzi, domiciliado en Entre Ríos 3172, que en el mes de marzo adquirió a Lisandro Dávalos que habita en Ayacucho 3160, dos matrices, en la suma de $ 7.000, cantidad que abonó en aquella oportunidad, sin haber logrado hasta el momento, la entrega de lo comprado, por lo que se considera defraudado en la mencionada suma.

Se procura la detención del imputado, a los efectos de determinar debidamente su expuesto.

Lo Apresan por Haber Lesionado a la Vecina

Fué detenido por empleados de la seccional 18a, Galacio Miño, argentino de 23 años, casado, domiciliado en Circunvalación 270, por estar acusado de lesiones en la persona de su convecina María E. Guglione, de 19 años, a la que atacó a golpes de puño. Se instruyen las actuaciones pertinentes con conocimiento de la justicia.

Empresarios Auspician el Sistema de Cuenta Corriente Bancaria

La Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario ha enviado una nota al ministro de Economía de la Nación, ingeniero Alvaro Alsogaray, sugiriendo la implantación de la cuenta corriente bancaria, a fin de cumplir otro aspecto de la función social prevista en la carta orgánica de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Entre otras cosas, la misiva manifiesta que dicho organismo está encuadrado dentro del sistema bancario oficial argentino. "Preocupa —añade— al país desarrollar dinámicamente la coyuntura económica, de suerte que el ansiado resurgimiento sea realidad. Y preocupa especialmente al señor ministro y al equipo que colabora, que esa expansión se cumpla con inflación mínima". Por lo tanto señala que las autoridades de la caja están en condiciones de contribuir reavivando los créditos.

Este objetivo se puede cumplir movilizando parte de sus fondos, para lo cual bastaría implantar el sistema de cuenta corriente bancaria sobre la base de una severa reglamentación, dice por último.

Mientras la Vida Pasa

Santos y Demonios

La intolerancia constituye una de las más serias fallas del carácter. En el fondo de quienes se aferran a ella, se agitan cóleras y miedos, amasados por el afán absolutista. La irascibilidad o el temor en grado extremo, abiertos o disimulados, rigen el pensamiento y la acción de aquellos que no tienen respeto por las ideas y las prácticas con las cuales no comulgan. El intolerante se encierra en dogmas inaccesibles a dudas y debates, no admite posiciones distintas a las suyas y se pronuncia, a veces con apocalípticos dicterios, contra la opinión adversa. Se cree poseedor de la verdad absoluta, está invaginado dentro de una ideología cerrada y excluyente y se rebela con furia contra las objeciones fundadas que puedan formulársele. Para él no hay el "más allá" de un posible cambio, a tono con las exigencias de los nuevos tiempos. Y para oponerse a éstos, es capaz de negar hasta lo palmario, acudiendo a una treta tan vieja como el mundo: caracteriza a los disidentes como la tipificación de todo lo peor que pueda darse y se asigna todo lo mejor que pueda concebirse. Divide a los humanos en santos —a los cuales él pertenece, por supuesto— y en demonios, entre los que ubica a quienes discrepan con su ideario, enrostrando a los últimos la suma de defectos y pecados, para instituir a los que le siguen como representantes de la virtud sin máculas.

* * *

Siglos de intolerancia hicieron correr ríos de sangre. El fanatismo es agresivo y no repara en medios para imponerse por la fuerza. La Historia abunda en capítulos de esta locura. Cuando el cristianismo nació, en las postrimerías del antiguo imperio romano, y fué extendiéndose por virtud de sus excelencias, los nuevos creyentes tuvieron que soportar los ultrajes, los vejámenes, las calumnias y las persecuciones de la Iglesia y el Estado paganos. A los observantes de los principios morales proclamados por Jesús de Galilea, se los calificó con los más tremendos epítetos. La superstición pagana les atribuía las más diversas calamidades públicas y hasta les imputó responsabilidad en la producción de adversos fenómenos naturales, como el desborde del Tíber, la bajante del Nilo, o terremotos y plagas. De vanas, falsas y ridículas se motejaban doctrinas que en el proceso histórico abrían un camino al futuro, arrojándose a los leones a quienes las sustentaban. Así, de semilla de sangre y martirio, se irguió el robusto árbol del cristianismo, cuyos adeptos eran privados de libertad por dedicarse al culto. Contra este nefando agravio alzóse entonces la voz de Tertuliano, con estas palabras: "Dejad siquiera libre la elección de la divinidad; permítase que uno adore a Dios si otro venera a Júpiter; que uno extienda las manos devotas al cielo si otro las extiende a las aras de la fe; que uno haga oración mirando al cielo o contando las nubes, como decís, si otro mira los artesones del templo". Y en su "Apología contra los gentiles", agregaba: "Mirad no pertenezca también al título de irreligiosidad quitar la libertad de la religión y prohibir la elección de la divinidad, de manera que no pueda adorar yo lo que quiero, y que se me fuerce a adorar lo que no quiero. Si un hombre no gusta de servicios ni cortesías involuntarias, ¿cómo se puede agradar Dios de una forzada adoración?"

* * *

En estos conceptos se halla implícito el del respeto y la consideración por las opiniones y las creencias de los demás. Sólo mediante la tolerancia es posible convivir en paz. Pues si se pretende solucionar las discrepancias a la tremenda, imponiendo por la fuerza una opinión particular, la discordia y el encono son indefectibles consecuencias. Persuadir a garrotazos nunca dió resultado. Y esto es lo que debemos remarcar a quienes, en el mundo de la política, dividen a sus semejantes en santos y demonios. Una politización de fanatismo no consuena con la vida democrática. Por eso, increpar a alguien su condición de pertenecer a un partido determinado, como si fuera un crimen, por el solo hecho de no estar de acuerdo con nuestras ideas, es una de las manifestaciones más irracionales que darse puedan. Aún considerando erróneas las ideas que no compartimos, es dable recordar que en el error puede hallarse una pizca de verdad, que no es patrimonio de uno solo. Prueba de cordura y signo favorable son, en este sentido, las conversaciones que en estos últimos días han mantenido dirigentes de varias agrupaciones políticas. Y si de la discusión bien intencionada surge la luz —como solían afirmar nuestros padres— cabe esperar que el país se beneficie con ellas. Queden atrás sofismas, exclusivismos y arterías, para emprender con paso firme la marcha de nuestra recuperación.

JUAN SIN PESOS

En la Bienal de la Información se Trató Sobre Progreso en Materia de Noticias

(Exclusivo para CRONICA, por Jean de Brettes)

PARIS. — Hace poco, en la coqueta y pequeña Evian a la orilla del lago Leman se congregaron destacadas personalidades de todos los países interesados en los problemas de la prensa y de los otros medios de información. Se trataba de una nueva reunión de la Bienal de la Información. Georges Riond, que es el fundador y animador desde 1951 del consejo permanente de la Bienal, ha dado de ella la siguiente definición: "La Bienal tiende a demostrar que el periodismo no pide a la actualidad sino emociones o peripecias. Una de las más importantes misiones de los cronistas consiste en limitar los efectos desastrosos de los instintos, de lo sentimientos y del nerviosismo agudizados por los acontecimientos. Nuestras reuniones provocan sobre este tema una meditación colectiva, una exhortación mutua. Son una especie de pausa que se conceden, para reflexionar y para conocerse mejor, hombres que corrientemente están demasiado agitados por sus obligaciones".



Frente al Casino de Evian—Les—Bains se advierte parte de las setenta banderas correspondientes a los países que se hallaron representados en la Bienal de la Información. Al fondo el famoso lago Leman enmarca el paisaje.

* Temario de la reunión

Este año fueron inscriptos en el programa gran número de asuntos de gran interés. Entre ellos cabe citar el titulado "Técnicas y medios actuales de la prensa escrita". Al comienzo de la radio y, luego, al implantarse la televisión, la prensa escrita ha pensado que estos nuevos modos de expresión constituían para ella un perjuicio. De acuerdo con lo dicho por diversos oradores, no hay nada de esto. Las nuevas técnicas dan repetidas pruebas de un espíritu de "buena vecindad". ¿No se afirmó alguna vez, hace siglos, que los copistas manuales habían deplorado, cuando comenzó a divulgarse, la invención de la imprenta? El director de un diario regional intervino para expresar: "Debemos reaccionar contra esta tendencia que consiste en hablar de la defensa de la prensa escrita. Yo no veo oposición entre el periodismo escrito y el hablado. Por el contrario, creo que los unos y los otros debemos tratar de hallar el medio de completarnos". Otro de los puntos debatidos fué "Técnicas y medios actuales de la información audiovisual". Las relaciones entre la información y la educación son dos aspectos de un solo proceso que tiene el mismo fin: la emancipación del hombre. Este problema de pedagogía más que de periodismo encontró en la asamblea diversos ecos. El director de Radio Luxemburgo declaró: "¡Se educa demasiado! No hace falta, justamente, dejarse educar. La educación no es algunas veces el autoritarismo, una lucha contra buen número de tradiciones".

* Evolución de la información

Un debate interesante se desarrolló sobre diferentes cuestiones, como la evolución psicológica del lector, la importancia de la información económica, la comunicación de las masas y la información de hoy y de mañana. Antes para informarse, era preciso por lo menos salir de su casa. Hoy, por el contrario, no hace falta moverse de su habitación. En la discusión, se estudió además el horizonte de los medios nuevos de información: la radio, el cine y la televisión. En el mundo, estos medios —como ocurre análogamente con la prensa— están desigualmente repartidos. Hará falta aún buena cantidad de años para que lleguen a penetrar en ciertos países. Al tratar de su acción, se destacó que, al suprimir el mecanismo de la reflexión, algunos de estos modos de información hacen la imagen captable para todos. No hará falta indicar que se trató también de la libertad de prensa, tema caro a los periodistas.

La reputación de la Bienal ya está hecha. En ella se crean amistades duraderas. Además, se desarrollaron varias manifestaciones agradables de confraternización. Especialmente la Cena de las Naciones, en el Casino de Evian, dentro de un marco formado por más de treinta millones de viejos francos de la orfebrería y las porcelanas que adornaban las mesas. Cena iluminada por velas sostenidas en candelabros de plata maciza labrados por los más grandes orfebres franceses. Un viaje de recreo por el lago Leman, brillante de luces, puso fin en la noche avanzada a la Bienal de la Información correspondiente a este año.

Asamblea Pública Pro Rebaja en la Tarifa Eléctrica

Organizada por el Movimiento pro Rebajas en las Tarifas Eléctricas, se llevará a efecto una asamblea pública el viernes próximo, a las 20.30 en el local de "La Fraternidad", calle Crespo 163. A participar a dicha reunión se invita a miembros de todas las entidades representativas de nuestra ciudad y público en general.

Dicha organización, recientemente constituída ha informado, además, que se continúan recibiendo nuevas adhesiones a la campaña emprendida en pro de la obtención de rebajas en las tarifas telefónicas.

Renovó Directivos una Asociación de Técnicos

Ha renovado sus autoridades la Asociación de Técnicos Nacionales en reciente acto eleccionario. Como consecuencia de ello rigen ahora los destinos de la entidad las siguientes personas: presidente, Antonio Casarrubia; vice, Mario Santellani; secretario, S. Calluso; secretario de actas, Luis R. Quaranta; tesorero, Jacobo Oxrud; pro, Oscar Bocri; vocales titulares: Alejandro Lurié, Antonio Rezoagli y Arnaldo Omarini; suplentes, Ciro Fernández Núñez, Carlos Bártoli y Horacio C. Picabea; secretario de especialidad construcciones, Ubaldo Vidal; de electrotécnica, H. F. Degaetano Giné; de mecánica Roberto Ericsson.

La Eliminación de los Recargos a las Importaciones se Considera Acertada

La Asociación Empresaria de Rosario, en una nota dirigida al Ministerio de Economía de la Nación le trasmite su satisfacción por la reciente medida disponiendo la eliminación del recargo adicional del 20 por ciento a las importaciones, establecido en el mes de abril último. "Esta institución —señala—, manteniendo en forma permanente su firme tesitura en favor de la libertad de comercio, para mejor concretar las necesidades de la Nación y de sus habitantes, interpreta perfectamente el sentido que inspiró la medida y, a la vez que la apoya sin reticencias, felicita a los técnicos que tras los estudios pertinentes han llegado a la conclusión exacta en cuanto a la solución que debía darse a este problema".

* Freno para el desarrollo

Con referencia a los resultados negativos de la vigencia del recargo mencionado, señala la entidad que "el gravamen que se había impuesto en la oportunidad antes mencionada, por circunstancias que, en su momento, parecieron apropiadas, en la práctica significó un freno visible para la actividad empresaria y, por ende, para la política de desarrollo e incrementación económica que tanto necesita el país. Las sumas de extraordinaria importancia que esa medida obligaba a desembolsar a comerciantes e industriales, impedía que se invirtieran en actividades útiles inmediatas, con beneficio notable y favorable en el ciclo industrial - comercio - trabajador".

* Fábricas en peligro

"Quedó probada —continúa la nota—, la ineficacia de la resolución y el peligro que ella involucraba hasta para el funcionamiento de algunas fábricas e importantes establecimientos de diversa índole que, necesariamente, al tener que elevar sus costos, tenían que hacer frente a problemas inherentes a una reducción vertical de ventas, con el constante riesgo de desocupación. Por el contrario, la medida adoptada ahora, infunde nuevos ánimos al agobiado empresario y, si bien en todos los medios se notará su incidencia favorable, mayor será su repercusión en el sector agropecuario, permanente productor de divisas y consumidor de artículos industriales, cuyos costos de producción se elevaban artificialmente con el mencionado gravamen, ahora eliminado.

"La Asociación Empresaria de Rosario —finaliza—, en consecuencia, congratula al Ministerio de Economía por haber actuado con la celeridad que el caso requería, ante la realidad de los hechos y volviendo sobre medidas ya tomadas, con una clara conciencia de rectificación".

Trasládase un Miembro de la Cultural Inglesa

Mañana partirá desde nuestra ciudad hacia Buenos Aires y luego, el día 6, desde ésa a Inglaterra, el señor Gerald J. M. Kearney, director de la Asociación Rosarina Cultura Inglesa desde 1959, quien deja así su cargo por haber sido trasladado a las oficinas del Consejo Británico de Relaciones Culturales, con sede en Londres.

A mediados de este mes, asumirá la dirección de A. R. C. I. el señor G. Sanderson.

Recordaráse al Poeta Giovanni Pascoli el 5

Mañana miércoles, a las 19, la Sociedad Dante Alighieri ha de realizar un acto con motivo de cumplirse el cincuentenario de la muerte del poeta Giovanni Pascoli. En la oportunidad, el Dr. Furio Lilli, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Litoral, dará una conferencia sobre el tema "Giovanni Pascoli: hombre y poeta". La entrada será completamente gratuita.

Tomó unas Medidas el comisionado de Pérez

PEREZ, 4 (C.) — El comisionado municipal, señor Antonio E. R. Parodi, que entró en funciones recientemente, ha adoptado como primera resolución la de confirmar en sus respectivos cargos a todo el personal comunal, como también la de nombrar secretario al actual jefe de oficina, Sr. Franco Maranzana, quien refrendará todos los decretos y comunicaciones que disponga el jefe del Departamento Ejecutivo. Esta designación del Sr. Maranzana se hace con retención de su cargo anterior.

Una Conferencia Sobre El Barroco y Brasil

En la fecha, como parte de los actos organizados para celebrar el centésimocuadragésimo aniversario de la independencia del Brasil, el Centro de Estudios Brasileños de Rosario, patrocina una conferencia sobre arte que se desarrollará a partir de las 19 en el salón Pellegrini del Jockey Club y que estará a cargo del profesor Wladimir Alves de Sousa.

El destacado disertante que hablará acerca del tema: "El barroco en el Brasil", es catedrático de Teoría de la Arquitectura en la universidad de su patria, arquitecto, crítico de arte y actualmente, se halla visitando nuestro país en misión oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil. La entrada será pública y gratuita.

MODIFICACION DE HORARIOS

A partir del día 4/9/62, la Empresa V. G. Gálvez S. A. pondrá en vigencia los nuevos horarios autorizados por la Dirección General de Transporte. Resolución Nº [illegible].

PAREJA PARA UNA NUEVA CINTA



La actriz Dina Merrill y el actor David Janssen, que animaron juntos la película: "Comenzó en Tokio", trabajan unidos otra vez en una nueva cinta de aventuras.

Lo que hoy se Estrena

"MAXIME". — En el cine Astral. Es Charles Boyer, el veterano y famoso actor estelar francés quien encarna al simpático protagonista, al parisiense maltratado por el amor y la suerte, pero que no pierde, aunque se quede sin un franco, la gracia, la sonrisa y el humor. Al lado del famoso artista se verá a Michele Morgan a cargo de un significativo papel que responde a la riqueza de recursos de esta actriz. La dirección de esta comedia fílmica producida en Francia fué encomendada a Henry Verneuil, con el cual colaboraron en la parte técnica el famoso fotógrafo Christian Matras y el músico Georges van Parys. En el numeroso reparto con que cuenta esta novedad, figuran también los nombres de Arletty, Mag Lemmonier, Genevieve Morel, Micheline Luccioni, Félix Marten y André Brunot. En la misma sala se presenta como complemento otro estreno. El de una película yugoslava que ha sido distinguida con diferentes premios. Se titula esta cinta "El noveno círculo" y ha sido dirigida por France Stoglic. Tema dramático y, de acuerdo con lo que se adelanta, con un sentido simbólico. La acción transcurre durante los trágicos días de la segunda guerra mundial y narra la dolorosa vida de una muchacha judía. Como intérpretes más importantes intervinieron en el rodaje de esta película Dusica Zegarac, Dora Vornik, Branco Tatic, Ervina Dragman y Baba Longar.

"LA CAPERUCITA ROJA". — En el Rose Marie. Película mexicana inspirada en el célebre cuento infantil conocido por los niños de todo el mundo. Aquí para narrarlo en la pantalla, se ha recurrido a la dirección de Roberto Rodríguez, quien ha trabajado sobre un libreto que ha añadido algunas situaciones nuevas y otros personajes con referencia a la versión originaria. La fotografía se efectuó en colores por el sistema eastmancolor y en la animación de los papeles de importancia fundamental en el desarrollo de la popular fábula, se contó con la labor de María Gracia, Manuel "Loco" Valdés, El Ebano Santanón y Prudencio Griffell.

Una Película de Intriga Contada en Broma es "Mi Bella Acusada"

El primer asesinato de que se habla en "Mi bella acusada" es un punto de partida ingenioso para las peripecias que se irán sucediendo después y en las que se encadenarán dos muertes y, casi podría decirse, medio asesinato más. Richard Quine, con los ojos puestos fundamentalmente en las reglas clásicas de la comedia de enredo policíaco, maneja bien todos estos problemas de desaparecidos, sospechosas, misteriosas notas manuscritas y llamadas telefónicas, y joyas ocultas, para armar, con la ayuda de una sugestiva y enigmática viuda —papel para el que fué muy bien elegida Kim Novak— una película que aunque resulte un poco larga, se ve con gusto y con interés. Había, sin embargo, material para algo más importante un film que no sólo se viera con interés y agrado, sino que pudiera llegar a ser considerado como una brillante obra del género de comedia policíaca. Claro que se pensará en seguida en que para ello hubiera sido necesaria la presencia de un realizador maestro en el "suspenso" y se darán nombres. No radica sólo en ello el asunto. Richard Quine podía haber hecho algo más estallante en la pantalla si hubiera contado con un libreto más ajustado, más trabajado, en el que la intriga, el humor y el misterio estuvieran más distribuidos y mejor armonizados. No hay que dejar de advertir que en la dirección de Quine, sin que por eso se quiera decir que sea extraordinaria, hay momentos muy felices, y demostración de ello son el trabajo sobre la sátira al diplomático profesional y, muy especialmente, toda la parte final de la cinta, que producida por el mismo Quine en colaboración con Kholmar ha sido estrenada en el Gran Rex por la Columbia. Aunque el papel no es de los que dan mucho de sí, Jack Lemmon queda otra vez como excelente actor en el protagonista y tiene una muy elogiable compañera en Kim Novak. El resto del reparto, encabezado por un eficacísimo Fred Astaire muy bueno.

"SEIS CABALLOS NEGROS". — Buen comienzo. Nada excepcional, pero armado con habilidad, con inteligente manejo de los elementos básicos del "western". A poco de comenzar esta película que ha estrenado la Universal en el Capitol, parece que se va a ver una muy estimable cinta del Oeste. Luego, al poco tiempo, la dirección de Harry Keller se despinta y entra la cinta en el tirabuzón de un diálogo copioso. Las esperanzas aludidas se esfuman y el interés desaparece. Un buen actor Dan Duryea, nada tiene que hacer en esta película cuyo papel central fué encomendado a Audie Murphy, tan fuera de situación como de costumbre. No está mal, dentro de lo que hay que pedir en un film de estas características, el resto del reparto.

Función nocturna del Circo Tihany

Una sola función, que comenzará a las 22, ofrecerá hoy el Circo Mágico Tihany, el excelente conjunto que, uniendo el encanto de lo circense y lo llamativo y brillante de la revista musical, brinda un espectáculo de calidad verdaderamente extraordinaria en su género. Tihany, como prestidigitador e ilusionista, constituye un ejemplo de magnífica maestría en el género por la originalidad, el ingenio y la limpieza de sus juegos. El resto del programa, desde los regocijantes números cómicos hasta los de los pájaros amaestrados y el malabarista, pasando por los bailarines acrobáticos y el equilibrista, a los que hay que agregar la actuación de los demás integrantes del elenco, corresponde a la altura del circo de gran jerarquía.

Animado Programa de Preguntas Empieza

A partir de mañana a las 22, por el Canal 7, en conexión con Rosario y por primera vez en la historia de la publicidad comercial, con Canal 8 de Mar del Plata y además, con Radio Belgrano, El Mundo, Splendid y 35 emisoras del interior comenzará el programa de un millón de pesos al ganador.

Se enfrentarán los desafiantes con los campeones debiendo destacarse que el campeón en "Antiguo y Nuevo Testamento", Sr. Zucchi ha sido desafiado por un señor que, no obstante vivir en Caracas, viajó a Buenos Aires para enfrentar al campeón. En septiembre y octubre tendrán lugar las semifinales y en noviembre y diciembre, las finales. Preside el jurado el Dr. Jorge De Lorenzo, y está integrado con: Dr. José León Pagano, Dr. Agustín Matienzo, Prof. Vera, Arq. Courteau Pellegrini, Horacio Besio, García Gimenez, Pablo Palant, Jorge D' Urbano y Pedro José Caelinguer. Animación: Rodolfo Aguirre Mencia; dirección: Francisco Guerrero.

Renuevan la directiva en una peña artística

De acuerdo con la votación efectuada en su reciente asamblea general, la Peña Artística Rosarina ha elegido la nueva comisión directiva encargada de regir el desarrollo de las actividades de la entidad durante el período que ahora se inicia.

Las autoridades designadas son las siguientes: Presidente, Angel José Zabala; vicepresidenta, María Esther Simona; secretario, Luis Santiago Schiozzi; prosecretaria, Ada Amalia S. de Bras; secretaria de actas, Nélida O. Casco Sanguinetti; tesorero, Pablo Tolosa Méndez; protesorera, Luisa Rodríguez de Gayol; vocales, Antonio Bisellach, Luis Ricardo Bras, María Elena Escalante, María Luisa Funes, María Elena Gallina, Libertad Elida Carro, Ersilia Lissandrello y Pedro de Oliveira.

Nueva Organización de un Elenco Vocacional

Las autoridades del grupo vocacional teatral 'Del Norte' han hecho público el siguiente comunicado: "El grupo vocacional teatral "Del Norte", lleva a conocimiento de sus simpatizantes y público en general, que se ha reestructurado fusionándose a la Asocación A. de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines Seccional Rosario (AATRA), que próximamente inaugurará su "Teatro de Verano", en el local propio de la entidad gremial, sito en calle Salta 1215 de nuestra ciudad, denominándose en lo sucesivo "Grupo del Norte de A. A. T. R. A.".

Reaparecerá en breve el cantor Luis Coronel

Se anuncia que en fecha próxima ha de reaparecer ante los micrófonos de LT2 Radio Splendid y LT8 Radio Rosario, el cantor nacional Luis Coronel, especializado en la interpretación de tangos, género en el cual cuenta con un amplio repertorio. Más tarde actuará también en los escenarios de varios clubes y salas de nuestra ciudad.

La Familia Pichinini — por DIVITO



Aniversarios Memorables

MAÑANA 5 DE SETIEMBRE

1811 - Suspensión de hostilidades. — Como el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata había entrado en negociaciones con los diputados llegados a Buenos Aires de la plaza sitiada de Montevideo, se ordena al jefe del sitio que suspenda las hostilidades mientras durasen las conferencias.

1867 - Muerte de Derqui — En la ciudad de Corrientes deja de existir el doctor Santiago Derqui. Hombre de Estado, el Dr. Derqui había figurado como secretario del general Paz, como ministro de la Confederación Argentina y segundo presidente de ella, hasta que cayó a consecuencia de la batalla de Pavón. El Dr. Derqui había nacido en Córdoba.

1876 - Muerte de Blanco Encalada. —En Santiago de Chile, su patria adoptiva, muere a los 86 años de edad el guerrero de la independencia americana D. Manuel Blanco Encalada. Primer mariscal de campo en Chile antes de cumplir los 30 años, y almirante de su escuadra, dió a la causa de la emancipación americana muchos días de gloria. Chile, que lo contaba entre sus grandes hombres, supo honrar dignamente su memoria levantándole una estatua. Blanco Encalada había nacido en Buenos Aires el 21 de Abril de 1790.

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

3 A	2 E	7 O	4 N	8 N	5 C	3 M	6 O	2 S	4 A	7 L	8 U	3 O
5 O	8 E	6 R	3 R	7 V	2 T	4 C	8 V	7 I	3 L	2 A	5 C	4 I
4 S	3 O	2 N	5 I	6 A	8 A	7 D	3 C	4 T	5 N	6 P	7 A	2 S
6 A	5 A	8 S	7 E	3 A	4 E	5 R	2 E	8 S	7 L	4 G	3 L	6 R
3 M	7 P	4 A	2 G	5 E	8 O	6 A	4 N	3 A	2 U	8 C	7 A	5 P
5 L	8 I	3 T	7 S	6 E	4 A	2 R	8 A	7 A	5 E	3 O	4 D	6 L
7 D	4 O	2 O	5 T	8 L	3 D	7 O	6 L	2 S	4 R	6 O	5 A	3 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anota en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Un Interesante Programa Anuncia la Sinfónica Local Para Mañana

El séptimo de los conciertos correspondientes a la serie de abono que ha sido organizado por las autoridades de El Círculo y la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario y que con tan elogiable desarrollo viene desenvolviéndose, se cumplirá mañana, a las 21.30, en la sala de la institución mencionada en primer término.

Para esta nueva presentación del aplaudido conjunto orquestal, se ha preparado un programa singularmente interesante, en el que se unen diversas épocas y estilos a través de la inclusión de obras que, todas ellas, son de las que poseen validez para la totalidad de los amantes de la música.

De este concierto, para el cual se contará con la actuación de un excelente concertista norteamericano, el pianista Byron Janis, la primera parte estará compuesta por "La gruta de Fingal" (obertura opus 26), de Mendelssohn, y el "Concierto número 1 en Si menor", opus 23, para piano y orquesta, de Tschaikowsky, en el cual intervendrá como solista Byron Janis.

Comenzará la parte segunda con "Preludio y Toccata", de José María Castro, obra en la cual se escuchará como solistas a Tomás Santesteban y Samuel Schneir, violines; Oscar Costa, viola, y Pedro Farruggia violoncelo. Por último, para finalizar, ha de ser interpretada "Nobilissima Visione" (introducción y rondó, marcha y pastoral, passacaglia), de Hindemith.

La dirección de la Sinfónica Provincial rosarina estará a cargo del maestro Simón Blech, titular del conjunto.

Reanudó su actuación radial Alfonso Amigo

Con destacable éxito ha reanudado su labor ante los micrófonos de L T 2 Radio Splendid el conocido actor Alfonso Amigo, quien se ha presentado en esta emisora al frente de su compañía radioteatral en la que figuran conocidos artistas del género en nuestro ambiente.

Este conjunto, que actúa de lunes a viernes, a partir de las 14.30, ofrece al público la radionovela que lleva por título: "El negro que habló con Dios", de la cual son autores Aldo Luzzi y Audón López.

PROGRAMA DE TELEVISION PARA HOY, DESDE LAS 17.30

17.30 (9) El capitán Piluso; (13) La hora de los pibes; 18 (11) El grito de la vida, teleteatro; 18.30 (7) Cuando haya rosas en la nieve, teleteatro; (9) La goleta intrépida; (11) Pandeleche; 19 (7) De la vida de la ciudad; (9) Nuevelandia; (13) Revólver a la orden, película; 19.30 (7) Noticiero TV; (9) Caravana, película; (11) Roy Rogers, película; (13) Coronel Flack, película; 20 (7) Fulanos de tal teleteatro; (11) El hombre de la cámara, película (13) El padre de la novia, película; 20.30 (7) Rey de diamantes, película; (9) Dr. Kildare, película; (11) La nueva generación, película; (13) Sálvese quien pueda; 21 (7) Los magníficos McCoy, película; (13) Felipe; 21.30 (7) Silencio por favor, serie; (9) Son cosas de esta vida, telecomedia; (11) El teatro de Bárbara Stanwick (13) Los picapiedras; (9) 22 (7) Incógnita para una generación; (9) Boris Karloff, presenta, película; (11) Aquí Hollywood, película; (13) La familia Falcón, teleteatro; 22.30 (7) Este es McGraw, película; (13) El tercer hombre película; 23 (7) Renglón 26; (9) Apelación pública (13) Sucesos en primer plano; 23.30 (13) Cine de la noche; 24 (9) Noticiero de la noche; 0.15 (9) Buenas noches; 0.30 (7) Te das cuenta, Gordo; 1 (13) Un momento de meditación.

PARA MAÑANA, HASTA LAS 17 HORAS

10.15 (13) Hablemos inglés; 10.45 (13) Jardín de infantes; 11.30 (13) Enciclopedia en TV; 12 (9) Documental; (13) Cisco Kid, película 12.30 (9) Patrulla de caminos, película; (13) El show del mediodía; 12.45 (7) Noticiero TV; 12.55 (9) Noticiero; 13 (7) El sheriff de Cochise, película; (9) Nuevegrama; 13.30 (7) Archivo de un reportero, película; (13) Mi hermano Ben, película; 13.55 (9) Monodiálogos; 14 (7) Un sábado para Gabriela, teleteatro; (9) Teleteatro íntimo; (13) Buenas tardes mucho gusto; 14.30 (7) Tardes de cine en su hogar; (9) Matinée del Canal 9; 15 (13) Odio en el corazón, teleteatro; 15.30 (13) Telecine 13; 16 (7) Salud y belleza; (9) Reunión de mujeres; 16.30 (7) Cómo pescar un marido; (9) Pecado de mujer, teleteatro; 16.45 (13) Galería de novedades; 17 (7) La calesita de Tatín; (9) Las recetas de Petrona; (13) Una lágrima, un silencio, un adiós.

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

EL CIRCULO — Mañana, a las 21.30, Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, 7º concierto de abono, con actuación del célebre pianista Byron Janis en el concierto Nº 1 de Tschaikowsky. Además otras obras. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Hoy, a las 18.30 y 23. Exito de la compañía española de comedia Pepita Martín-Manuel de Sebatini. Espectáculo sin restricciones y de alta jerarquía, con el estreno para Rosario "Los novios de mi novia".

OLIMPO — Viernes, a las 22, Gente de Teatro Asociada con "Querido mentiroso", con Inda Ledesma y Ernesto Bianco. Dirección Orestes Caviglia. Localidades en venta.

PALACE — $ 40 c/l. 19.10 y 22.35: "El escudo negro", con Janet Leigh; 17.30 y 21: "Herencia sagrada", con Barbara Rush (Sin restric.)

GRAN REX — $ 50 c/l. 18.05 y 22.25 "Mi bella acusada" con Kim Novak; Not. E.P.A; 17.55 y 21.15 "Tico, tico no fubá" con Anselmo Duarte (Inc. men de 14 años).

EMPIRE — $ 40 c/l. 17.40 y 21: "Juguete de una mujer", con Brigitte Bardot; 16, 19.15 y 22.35 "La mentira infame", con Shirley McLaine (Proh. men. de 18 años)

RADAR — $ 50 c/l. 16, 19.20 y 22.45: "El mago de las finanzas", con Junita Mrtinez; 17.35 y 21: "Totó y la maja desnuda", con Abbe Lane (Inc men. de 14 años)

ODEON — $ 30 c/l. 16.10 y 19.20 y 22.40: "Laura desnuda" con Georgia Moll; 17.40 y 21: "Mujeres solas", con Eleonora Rossi Drago, (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 40 c/l. 16.25 y 20.25: "El noveno círculo", con Dusica Zegarac, Not. E.P.A; y 18.10 y 22.10: "Maxime", con Michele Morgan. (Proh. men. de 14 años).

BELGRANO — $ 30 c/l. 19.20 hs: "Brindis por un recuerdo" con E. Borgnine; 16 y 20.50: "Uno, dos, tres", con James Cagney; 17.50 y 20.50: "La espada mágica", con B. Rathbone (Proh. men. de 14 años)

SAN MARTIN — $ 21 c/l. 13 hs: Suc. Arg: "Los miserables", con Michel Rennie; "Comisario a la fuerza", con Jayne Mansfield; "El amor y la guerra", con Dana Wynter (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 60 c/l. 17 y 21: Variedades y Sucesos; 17.30 y 21.30: "El Cid", con Charlton Heston y Sofía Loren (Esp. sin restricciones).

IMPERIAL — $ 40 c/l. 17.40 y 21: "La herida luminosa", c. Yolanda Varela; 16.20, 19.30 y 22.40: "Aconcagua", con Elisa C. Galvé (Inc. men. 14 años)

CAPITOL — $ 35 c/l. 17.50 y 20.50: "Ultimo atardecer", con Rock Hudson; Not. Panamericano; 16, 19.20 y 22.40: "Seis caballos negros", c Dan Duryea (Inc. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 40 c/l. 16 y 20.15: "Pic-nic" con Kim Novak; Noe. E.P.A: 18.10-22.25 "El mercader del terror", con Glenn Ford (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — $ 10 c/l. 13. (Ult. vuelta 23). Los dibujos: "Flebus", "Idilio entre tres", "El famoso recorrido", "Donald triunfador"; las variedades: "Variedad italiana Nº 11"; "Democracia"; los noticiarios: "Español Nº 809" y "De América Nº 337" (Esp. sin restric)

EL CAIRO — $ 40 c/l. 17.35 y 20.55: "Mientras estés conmigo" con María Schell; 16.25 y 22.55: "La isla desnuda", con Nobuko Otowa. (Sin restric.)

ALVEAR — $ 35 c/l. 17.45 y 21: "Todo menos la verdad" con Maureen O'Hara; 16, 19.15 y 22.30: "Terror", con Gregory Peck (Proh. men. 14 años)

ROSE MARIE — $ 30 c/l. Not. Español y Argentino, 17.30 y 20.50: "El gran espectáculo", con Lola Flores; 16, 19.10 y 22.30: "La Caperucita roja", con María Gracia (Esp. sin restricciones).

BRISTOL — Hoy cerrado por descanso del personal.

APOLO — $ 15 c/l. 20 hs: "Más allá de las rejas", con J. Gabin; "La luz de enfrente", con Brigitte Bardot; "Amoríos de una reina", (Proh. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 12 c/l. 19.15 hs: "La tirana", con Paquita Rico; 16 y 20.45: "Ultima noche de amor", con Marta Toren; 17.30 y 22.30 "Aquí están los Aguileras" (Sin restric.)

ECHESORTU — $ 30 c/l. 16.20 y 20.25: "El oasis maldito", con Rory Calhoun; 17.50 y 21.45: "Los cañones de Navarone", con Gia Scala. (Sin restricciones)

REAL — $ 20 s/l. 16 (Noche 19): "Eramos tan felices", con Doris Day; "Misión peligrosa" con Keith Larsen; "La rebelión de los gladiadores" (Inc. men. de 14 años)

ESMERALDA — Hoy cerrado por descanso del personal.

SOL DE MAYO — $ 30 c/l. 13.30 (19.40): "Murallas de sangre", con Edward Birnes; "La máscara", con Paul Steven; y "Los invasores", c Jeff Chandler. (Proh. men. de 14 años)

EL NILO — $ 17 c/l. 16.30 y 20.45: "Confesiones de una presidiaria", c. Diana Dors; 18 y 22.20: "El gran circo", con Ronda Fleming; 19.45: "Sangre en la carretera", con June Kenney (Inc. men. 14 años)

AMBASSADOR — $ 20 c/l. 19 y 20 hs: "El hombre monstruo invade la tierra", con Gloria Castillo; 17.05 y 21.15 "El vampiro negro" con Peter Lorre; 18.45 y 22.45 "Más allá del río Das Mortes", (Proh. men. de 14 años)

RIVADAVIA — $ 20 c/l. 16 hs: "Juego de pijamas", c. Doris Day; "Orgía del terror", con Robert Lansing; "Ninguna mujer vale tanto" con Virginia Mayo (Inc. men. 14 años)

ASTORIA — $ 20 c/l. 16 y 20.30: "La oscuridad al final de la escalera", con Robert Preston; "Rebelde sin causa", c James Dean; 19.25: "Falsificadores", con Zachary Scott (Inc men. de 14 años)

AMERICA — $ 20 c/l. 19.30 hs: "Bandidos de ocasión", con Clint Walker; 16 y 20.20 "Uno más no importa", con Cary Grant; 17.20 y 22: "Once a la medianoche", con Dean Martin. (Sin restric.)

OPERA — $ 20 c/l. 16 horas "Vuelta a la vida", con Rock Hudson; "Música y lágrimas", con James Stewart; "El gran impostor", c Tony Curtis (Sin restricciones)

ROCA — $ 25 c/l. 16 hs: Dibujos: "La calumnia sangrienta", con Ann Blyth; "Cimarrón", con María Schell (Inc men. de 14 años)

OCEAN — $ 15.70 c/l. 19.30 "Tres vinieron a matar", c. Cameron Mitchell; "Alias Jess. James", con Bob Hope; "Lo que no se perdona", con Burt Lancaster (Inc. men. 14 años)

LUMIERE — $ 20 c/l. 16 hs: "Los jinetes de la Mongolia", con Richard Widmark; "La flecha rota", con James Stewart; "El zorro del mar", con Robert Mitchum; (Sin restric.)

VICTORIA — Hoy cerrado por descanso del personal.

NORMANDIE — $ 19 c/l. 16 y 30 hs: "Diez fusiles esperan" con Francisco Rabal; "Charleston" con Silvia Pinal; "800 leguas por el Amazonas" con Elvira Quintana. (Sin rest.)

MENDOZA — $ 15 c/l. 16 hs: "Sólo contra el mundo", con Audie Murphy; "Esta viña es mía", con Rock Hudson; "Sudán", con María Montez (Sin restricciones)

TIRO SUIZO — Hoy cerrado por descanso del personal.

ROSARIO — $ 15 c/l. 16 hs: "Ven, mi corazón te llama", con Elvira Ríos; "Alamos talados", con Ubaldo Martínez; y "Campo arado", con Mirtha Legrand (Inc. men. 14 años)

DIANA — Cerrado por descanso del personal.

GODOY — Hoy sin función, por descanso

ROMA — Hoy cerrado por descanso del personal.

ALBERDI — $ 15 c/l. 20 hs: "Los tres mosqueteros y medio" con Tin Tan; "El hombre de la isla", con Marga López; "A media luz los tres" con Arturo de Córdova (Inc. men. de 14 años)

LUXOR — $ 15 c/l. 20 hs: "Otra cosa es con guitarra", con Mario Fortuna; "Romeo y Julita", con Amelita Vargas; "Cuando canta el corazón", c. Aída Luz. (Sin restric.)

COLISEO — $ 15 c/l. 20 hs: "El último tren", c Kirk Douglas; "El circo de tres pistas" con Jerry Lewis (Inc men. de 14 años)

SPLENDID — Hoy cerrado, por descanso del personal.

CIUDAD DE CASILDA

LIBERTADOR — A las 21.45 hs: la extraordinaria producción "Espartaco"

MODERNO — A las 21.45 hs. "Lili" y "El perro humano".

CASINO — Hoy, a las 21.45 horas. Cambio total de programa. Grandes debuts: "Bella Giselli" estupenda estrella frívola; Chispa y Mary, notable pareja internacional y un gran elenco. Colosal estreno cómico, frívolo y musical: "Desnudas y con rubor, en un cohete volador", el mejor y más alegre espectáculo (Proh. men. de 18 años)

CIRCO MAGICO TIHANY — Hoy noche, a las 22 horas, Urquiza y Av. Corrientes. Por primera vez en Rosario el espectáculo que triunfó en Europa y causó sensación en América, la Revista Circense y Musical: "Folias Mágicas 1962" presentado por Tihany, el rey de los ladrones. Atracciones circenses y de music-hall internacional. Un espectáculo jamás visto.

ALGO DEL DOMINGO...

QUEDÓ EN EL TINTERO

Para algunos aún seguía siendo crack Abbe Lane, pero ya en ocasión de su último éxito, a expensas de India Reina, y luego en derrota ante Anticuaria, en la "Polla de Potrancas", la prensa en general le retaceó elogios porque no convencía en su accionar final. Y anteayer, ha dicho su última palabra la hija de Singapur; se cualquier otra vez... Siempre corre bien, pero sin acción de animal de calidad. No cabe duda que ganará alguna otra vez, pero... cuando le toque...

India Reina ya estaba acostumbrada a estar detrás de aquella, y siempre accionando con tren firme. Esta vez Baratucci estuvo más cauto con la hija de Gitanón y graduó la carrera a su gusto y así, con parciales menos severos que en otras oportunidades, la pupila de Aurelio Palacios se dió el gusto de ganarle a Abbe Lane. Hubo resto para el final y como vale bien ya a la de Gallardo, le aguantó bien esta vez su carga final.

Ha llegado la primera suspensión para un piloto que viene actuando con singular éxito en esta pista. En la suelta Florindo Lerma cerró conduciendo a Hecho, cerró su línea y ello le ha valido el que le sancionen por cuatro fechas (dos sabatinas y dos oficiales). Lo creemos a F. Lerma un buen piloto y por sobre todo ello honesto, y que va imponiendo el fileteo en esta al punto que ya está siendo tomado en consideración por los trainers favoritos que solicitan de continuo sus servicios. Esta medida disciplinaria, le servirá como toque de atención, para que no use malas artes para ganar carreras, pues de reincidir, puede motivar que se le retire el apoyo que actualmente se le presta.

Otra vez medio programa fué para Baratucci. El "hombre" reportado el viernes por televisión, mostrando su modo de pensar con respecto a las obras humanitarias, al igual que Cayetano Sanrono, donó para fines de beneficencia $ 10.000. Poco le ha costado volver a llenar el bolsillo dejado con esa donación, pues en concepto de comisiones cobró el domingo $ 24.500 por esas cuatro victorias, que lo van llevando a ganar un número récord, que será favorable a la estadística de 1962.

Dodón no corre el "Jockey Club". Se lamenta ello, pues siempre gusta ver en acción a un potrillo de la calidad del hijo de Dorón. Pero las perspectivas de expectación en este Jockey Club muestra, son mejores ahora, porque serán varios los que contarán con chance, lo que hará que la carrera alcance lucimiento tanto en desarrollo como desenlace. Volviendo a Dodón diremos que su propósito de hacerle disputar en octubre la "Copa Rosario" y luego llevarlo a San Isidro para su aclimatación y participación en el "Provincias Unidas", donde sin duda será uno de los favoritos.

BENGAL DISPUTA EL "JOCKEY CLUB" CON GRAN PASE

Losufro y Taol Serán los que más le van a Obligar

Siete potrillos han sido ratificados en el "Jockey Club", que el domingo se disputará en el hipódromo "Independencia". Tal como se había adelantado no fué ratificado Dodón, por estar en cura. Pero el lote que sale a la pista puede ofrecernos buen espectáculo, pues por antecedentes de performances son varios los que poseen parecidas posibilidades. Por primera vez os de tres años van a los 200 metros y ello es otro motivo que confiere interés a este clásico.

* BENGAL

El candidato obligado de la competición no es otro más que Bengal. El potrillo santafesino que en ésta sólo perdió en su debut para luego hacer serie, viene a esta carrera con aprestos destacados. En efecto ensayó en Santa Fe el sábado último dejando la mejor de las impresiones al recorrer los 2000 metros en 2'8"1/5.

* LOSUFRO

A nuestro entender la contra de mayor significación que le toca sortear es Losufro. El pupilo de Manavella tras un debut auspicioso fracasa para seguida... imponerse en cómodo galope, mostrando que posee medios más que discretos. En la actualidad Losufro luce su mejor forma y al parecer es uno de los que más se favorecen con el aumento de distancias pues es de los que más corren en los tramos finales.

* TAOL

El domingo ganó en Santa Fe en esta distancia del "Jockey Club" el potrillo Taol postergando por dos largos a nuestro conocido Tatuado. Rubricó un buen tiempo en la distancia (2'7"2/5) poniendo de relieves que es otro favorecido por el tiro largo.

* BONITOR

Sin duda serán aquellos los jugados, pero el resto los hay los que podrían ser lances, y por cierto muy factibles. Uno de ellos es Bonitor, que ha mostrado rendir más a medida que le fueron aumentadas las distancias. En la corrida anduvo muy bien (2'12") y con el descanso que le dieron muestra haber recuperado energías perdidas a raiz de sus continuadas presentaciones.

Completan el lote Mimbreño, que está venido a menos, Mirenló que siempre es incognita y el perdedor Molino, que nos parece poco tienen que hacer en este "Jockey Cub" donde Bengal tratará de mostrar que con Dodón, es lo mejor que ha actuado en esta plaza entre los tres años.

El Premio "Quintilla" Puede Ganarlo Trick

Trick ha rendido más que regular en sus dos últimas salidas a la pista en que fuera segunda de Parechina a la cabeza y luego escolta de la veloz Sinyel. Posterior a ello ha ensayado en forma llamativa y como debe cotejar contra elementos a los que ya estuvo superando en esa ocasión, debe admitirse que en cierto modo Trick es la lógica del premio "Quintilla", que el sábado será disputado en la distancia de 1.100 metros.

SERA INVITADO PARA ACTUAR EN E. UNIDOS

En Caracas (Venezuela) hipódromo de La Rinconada se disputará en octubre el clásico Internacional "Simón Bolívar", la prueba máxima de ese hipódromo. Van a tomar parte en el mismo, elementos de nuestro país y otros del continente.

El Jockey Club de Venezuela ha informado que el ganador de esa prueba se halla invitado para disputar el premio "Internacional L. Park", que tiene una prima de 125.000 dólares, y contará con los gastos de traslado pagados.



De Santa Fe se vienen el domingo, con muchas esperanzas de ganar el handicap, con el veloz Ricote que ya en esta pista se lució en algunas ocasiones poniendo de manifiesto velocidades pocos comunes. La carrera es severa, pero sabemos que Ricote ha ensayado muy bien lo que les ha decidido a hacer el viaje.

Tizne se Destacó hoy en la Partida: Pasó 1000 en 1' 4/5

Tizne sigue corriendo mucho y esta mañana se destacó con 1'4/5 para el kilómetro. También cumplieron pases destacado Gigetto (800 en 48"4/5) y Estrobo que descontó 1100 metros en 1'8"2/5. Los aprontes que se controlaron en la fecha son los que seguidamente se detallan:

* 600 Metros

Trick, Areliano en 38" 3/5; Planteo, Luján en 39"3/5; Don Jochengo, Funes y Vacilón, A Asito en 38" y 3/5.

* 700 Metros

Vertinche, peón y Bobina, A Luján en 45"3/5; Marcado, N. Quinteros y Barón de Coeur, R. V. Ledesma en 44"4/5; Emigrado, Sosa en 46"2/5; Extática Di Filippo en 45"2/5; Encarado, Quinteros 44"; Alcaidesa, Cáceres en 46"4/5; Caloría, peón y Empató, Canelo en 45"4/5.

* 800 Metros

Munilla, P. Maldonado y otra Quinteros en 52"; Tanque G. Quevedo en 52"; Gigetto, Quinteros en 48"4/5; Millero, Figueroa en 53".

* 1.000 Metros

Prodigioso, Baratucci en 1' 3"; Solar, Ferreyra y otro Cáceres en 1'4"2/5; Tizas, García en 1'4/5; muy buena partida; Virine, F. Maldonado en 1'4". Desligado, Canelo en 1'2".

* 1.100 Metros

Fortunanto, Figueroa en 1' 13"; Estrobo, Galeano, en 1'8" y dos quintos.

* 1.200 Metros

Chulapona, Quinteros en 1' y 19 segundos.

* 1.400 Metros

Diferendo, Ferreyra en 1' 32" 2/5; Madrita, Baratucci en 1' 36" de floreo; Mi Gitano, Pereyra en 1' y 30".

J. PENNA RECIBIO YA A NUEVE PRODUCTOS

Los cuidadores palermitanos ya están recibiendo productos para hacerlos actuar en la próxima temporada. El trainer Julio F. Penna, en la corriente semana recibirá tres productos más que van a defender las sedas del Malal Hue, con lo que serán 12 los productos de esa importante caballeriza que estarán a su cuidado, pues ya aloja en sus boxes a nueve elementos que son Sibaris, por Sideral y Conforter; Elitea por Seductor y Eme; Toujours por Carapálida y Adoree; Croisade, por Carapálida y Conquete; Doucer, también por el mismo padrillo en Bien Aimee; Neptuneo, por Carapálida y Merry Girl; Baby Dear del mismo padrillo y Bunting; Charmeusse, por Seductor y Charmee y Conga, por Sideral y Zamba.

Los inscriptos para el sábado

Premio "Quebrada", 400 Mts. — Biendecía, Blanca Nieve, Chacarera, Churita, Danza, Desideree, Dos Hermanas, Flor Azul, Gitaneja, La Casera, Lady Law (todos con 60 kilos)

Premio "Quebrada" (Bis), 400 Mts. — La Filucha, La Gloria, Mi Cautiva, Miss Matilde, Ñata Gaucha, Pulguita, Salmonella Salteñita, Soy Bonita, Tía Ventosa y Tigrilla (todos con 60 kilos).

Premio "Quemaita", 400 Mts. — Enrojera 64, Azabache 62, Diana 62, Gitana 62 La Tatita 62, Leskachita 62, Niña Bien 62, Pirucho 62, Utracan 62, Mercal 60 kilos.

Premio "Quiromántico", 400 Mts. — Alostientos, Atila, Balido, Buitre, Copito, Coroiario, Coronet, Don Cruz, El Resero, Falluta, Gazmol, Juckalet, Lady Lita, La Gringa y Largador (todos con 60 kilos).

Premio "Quiromántico" (Bis) 400 Mts. — Mentolado, Mi Honor, Mister Pancho, Papelear, Pasatiempo, Peninsular, Recompensa, Ricardo, Satanasito, Silencioso, Solimar, Susurro, Tres Amigos y Veguero (todos con 60 kilos).

Premio "Quijote", 550 Mts. — El Vagabundo 64, Déjame Solo 64, Fornido 64, Speaker 64, Alberio 60, Amor Brujo 60, Chalaco 60, Estrobo 60, Libertad 60, Quelito 60 y Hallador 60.

Premio "Quintilla" (Oficial), 1100 Mts. — Escobra 57, Estrella del Sur 57, Huacachina 57, Yemita 57, Zorrita 57, Dos Acacias 55, Ladera Florida 55, Toita 55 y Trick 55.

Premio "Quino" (Oficial) 1300 Mts. — Bird 57, Doji 57, Mecánico 57, Mico 57, Alférez 55, Bolsero 55, Comandante 55, Eos 55, Pilatero 55, Trac 55, Un Bamdo 55, (Anton Pirulero 54, Bonavita 52), Don Arias 54, Morocho 54, Cachet 52 y Nooning 52.

Premio "Quichua", 400 Mts. — Chacarera, Demeluz, Eden Park, Mi Lucha, Salteñita y Viale (Anulada).

Premio "Querubin", 500 Mts. — Arriero, Gan Gan, Manos de Oro, Mi Deseo, Paquete, Piquillín (Anulada).

GLOSTER: OTRO QUE SE IRA A VENEZUELA

La Petite se destacó en la arena de San Isidro, al pasar 1.200 metros en 1'16" de floreo, rematando en 11" 1/5

—En la pista grande de Palermo (codo nuevo) hicieron buen apronte Ilegal e Incógnito al recorrer 1.600 metros en 1'40" 3/5.

—Playa, con 1'28" 1/5 los 1.400 y Dulcísimo, 1.700 en 1'57", fueron las mejores corridas de ayer en la pista platense.

—Sonaste sufre las consecuencias de un trastorno glandular por lo que ha tenido que ser puesto en cura.

—Se concretó la venta de Gloster a una caballeriza venezolana. El vástago de Seductor y Aleta, que es propio hermano de Panair y Carlinga será embarcado mañana en avión carguero para Caracas, para continuar su campaña en el hipódromo de La Rinconada. Desde ya se lo sindica candidato firme al triunfo en el clásico "Simón Bolívar".

Morocho Reprisará con Buenos Pases

En el premio "Quino" cotejo oficial de la reunión sabatina próxima hará la reprise el caballo Morocho. Tras fracasos reiterados, se lo llevó a Santa Fe y al parecer allí se recuperó, pues traído de vuelta a ésta, ha ensayado en forma destacada, lo cual indica que en esta reprise va a tener muy buen comportamiento. Las contras más bravas que se le presentarán en la ocasión a Morocho son Bird, Mico, Comandante, Cachet y el discreto Noonin.

Los Anotados del Domingo 9

Premio "Arenero", 1100 Mts. — Blue Bear 57, Botánico 57, Buen Pillo 57, Cachaciento 57, Extra Sec 57, Gitanado 57, Jumeaux 57, Liloncito 57, Matrero 57, Poncho Gaucho 57, Remonte 57, Solcito 57, Yerbatero 57, Confiado 55, Insípido 55, Don Jochengo 55, Esquis 55, Gubelín 55, Mar Negro 55, Raulito 55, Muchachance 54 y Pesadita 54.

Premio "Gitanón", 1300 Mts. — Acadia, Alondra, Bureña, Calmadita, Frigolee, La Kike, La Serrezuela, Love Roulette, Mahnaz, Metalúrgica, Miss Argentina, Porteñita, Referida y Totina (todos con 56 kilos)

Premio "Bufón", 1200 Mts. — Alzadora, Chulapona, Princesa Adoptiva, Silver Satín y Vendetta (todos con 56 kilos)

Premio "El Florentino" 1400 Mts. — Alambraste 57, Cirioso 57, Don Pericles 57, El Federado 57, Golpealo 57, Gorgorito 57, Mi Flete 57, Mi Gitano 57, Precluso 57, Qué Tape 57, Rainy Day 57, Tegustó 57, Don Arias 55, Escudero 55, Gigetto 55, Mirabal 55, Motoscafo 55, Antón Pirulero 55, Bonavita 53, Cachet 53 y Nooning 53.

Premio "Jockey Club" (Clásico) 2000 Mts. (Ratificación). — Bengal, Bonitor, Losufro, Mimbreño, Molino, Taol (todos con 57 kilos).

Premio "Sólido" 1300 Mts. — Cabalina 57, Mercurial 57, Serdelay 57, Alcaidesa 55, Miss Universo 55, Bonheur 54, Serenidad 54, Expeditiva 52, Picudilla 52, Emza 51.

Premio "Chapón" 2000 Mts. — Marianao 57, Purrete 57, Gram Francés 55, Strong 55, Tirteo 55, Bakupá 54, Alto Valle 52, Jarreo 52, Silente 52, Tunuyán Chico 52 y Don Lucio 49.

Premio "Mingón" 1200 Mts. (Handicap) — Never 63, Níger 62, Desligado 58, Estrobo 58, Picaflor 56, Ricote 56, Grito Indio 55, Coriolano 52, Calfiao 52, Currunahuel 52, Tonistrean 52, Tuber 52, Empresario 51, Montenegro 51, Empate 50, Mimico 50 Rastrojo 48 y Petrolera 48.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Remate por José Lanzós

Por disposición señor juez primera instancia civil y comercial de primera nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SELMAR S. A. c| Otro s| cobro de pesos", ha dispuesto que el martillero don José Lanzós, remate el día 14 de setiembre de 1962, a las 16 horas, en calle Corrientes Nº 880, de esta ciudad, sin base, al contado, a la vista, y en el estado en que se encuentran los siguientes bienes embargados en autos: Una heladera conservadora de fiambres, eléctrica, marca "Selmar", modelo VFC 1 30 B Nº 19620 con equipo blindado, base de madera y un mostrador heladera, sin marca, completo. El comprador abonará de inmediato el importe de su compra, más la comisión de arancel 10 %, lo que es a su cargo. Efectuado el remate, no se atenderán reclamos de ninguna especie. lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 23 de agosto de 1962. Haydée Susana Siryi, secretario.

6651. 3|9 al 5|9 de 1962.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, Dr. Domingo Sívori, la segunda Secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Gruvero Mario O. contra Pedro Canteros s|Demanda Ejecutiva" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Nº. 305, Rosario Agosto 7 de 1962. Y Vistos: Considerando: Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Proc. Civiles.) Publíquense los edictos en los diarios ya mencionados. Regulo los honorarios del Dr. Alfredo A. Alvarez en la suma de cuatro mil quinientos pesos nacionales. Insértese hágase saber y repóngase. Domingo Sívori. Sela A. Morante Peralta". Secretaría, Rosario, agosto 29 de 1962. Rogello Ditaranto, secretario.

Nº 6642 30|8 al 5|9 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2da. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan José López, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 22 de 1962. Adolfo Magrino, secretario.

No. 6617 23|8 al 5|9 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia civil y comercial, de la 4ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Genoveva Condado de Gañan por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 21 de 1962. Aurora M. Santi, secretario.

6621. 27|8 al 7|9 de 1962

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 1ra. nominación, Dr. Alejandro Davidovich, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Villagoiz Patrocinio c| Norma Elsa Gonzalez s| ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución siguiente: "Nº 542. Rosario, agosto 16 de 1962 Y Vistos: Lo informado por el Registro General sobre la subsistencia del dominio y del crédito hipotecario Resuelvo: Publíquense edictos por 5 veces en 5 días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA citado al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de 5 días contados desde la última publicación paguen la suma de ciento quince mil pesos nacionales con más la de cuarenta y cinco mil pesos nacionales que se estiman provisoriamente para gastos u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Hágase saber en su caso, la iniciación del juicio a otros acreedores hipotecarios. Déjese copia y hágase saber. Alejandro Davidovich Emilio R. Benegas. Rosario. agosto 29 de 1962 Emilio R. Benegas, secretario.

Nº 6645 31|8 al 6|9 de 1962

Por disposición del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 4ta. nominación Dr. Carlos Alberto Casal, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "López Juan y Cía. SRL. Quiebra" se ha dictado la siguiente resolución: Nº 564. Rosario, 25 de julio de 1962. Y Vistos: Regúlanse los honorarios de la liquidadora, "Compañía Inversora Rosarina Inmobiliaria Financiera S. R. L." y del apoderado de la misma Dr. Juan Manuel López Arteaga, por los trabajos que menciona, en la suma de Cuatro Mil ochocientos y Cinco Mil pesos nacionales. Apórtese a las Cajas. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y "CRONICA". Carlos A. Casal. Aurora M. Santi. "Lo que se hace saber a los efectos que en derecho corresponda. Rosario agosto 24 de 1962. Aurora M. Santi, secretario.

Nº 6644 31|8 al 3|9 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Carmen Prieto de Poy, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 10 de agosto de 1962 J. Carlos Medoux, secretario.

Nº 6596 16|8 al 5|9 de 1962

El Sr juez de 1ra. instancia civil y comercial de la 5ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Berta Gluman de Grimblat por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de agosto de 1962, Selva Argentina Morante Peralta, secretario.

6623. 24|8 al 10|8 de 1962.

El Sr. juez de 1ra instancia de la 5ta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marta Graciela García de Venyercsan por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, agosto 28 de 1962. Selva Argentina Morante Peralta, secretario

6625. 27|8 al 17|9 de 1962.

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial de la 6ta. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Emilio Grevet por el término de 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1962. Rubén Hugo Torres, secretario

Nº 6628 27|8 al 14|9 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia civil y comercial de la 4ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Nazareno Gegalian por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de agosto de 1962. Haydée Susana Siryi, secretario (En suplencia).

Nº 6636 30|8 al 12|9 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Cristina Avila de Grundig, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 29 de agosto de 1962. Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 6637 30|8 al 14|9 de 1962

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cipriano Gatica por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 24 de 1962. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 6640 30|8 al 12|9 de 1962

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 1ra. sección a cargo del Dr. Francisco Martín Meyer, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Vallejos Héctor A. c| Josefa Cantoni de Trabattoni. Desalojo", se ha dispuesto se inscriba como litigiosa la finca sita en esta ciudad, calle Córdoba Nº 3106|10, de Doce metros setecientos milímetros de frente al Sud sobre calle Córdoba por Diez metros setecientos sesentisiete milímetros de fondo y frente al Este, sobre la Avenida Francia. Lo que se notifica y hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario agosto 23 de 1962. Juan F. Isurieta, secretario.

Nº 6643 30|8 al 3|9 de 1962

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANDRES RODRIGUEZ MULLOR o ANDRES RODRIGUEZ MUYOR y de doña ROSA GARCIA PADILLA o ROSA GARCIA PADILLA DE RODRIGUEZ por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de agosto de 1962. Aurora M. Santi, secretario.

6649. 3|9 al 14|9 de 1962.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 3ª sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SOGER SCHIJMAN c| ANTONIO DELFIN GARCIA s| cobro de pesos", se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Nº 840. Rosario. 30 de agosto de 1962. Y vistos: El presente juicio de apremio seguido por Soger Schijman contra Antonio Delfín García, por cobro de la suma de Tres mil cuatrocientos ochenta pesos con 30 centavos. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acredor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Marcos Belacosky en la suma de quinientos pesos. Insértese hágase saber y repóngase. Publíquense edictos por el término de ley, en los diarios ya designados. Alvarado Velloso. Schaefer Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. agosto 31 de 1962 Germán R. Schaefer Pinto, secretario.

6650. 3|9 al 4|9 de 1962.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 2ª sección de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "BERLENGIERI y Cía. c| JUAN GOMEZ sobre cobro de pesos", se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario. 16 de marzo de 1962. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y sin dársele representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley, en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Herberto A. Zara, Roberto Carmouze. Lo que se hace saber a todos los efectos legales. Rosario, 22 de marzo de 1962. Carmouze, secretario.

6652. 3|9 al 4|9 de 1962

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FUNDIMET S R. L. c| HESSWEIN y HUNTER S. A. I. C. F. e I. demanda ejecutiva, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 2 de agosto de 1962. Agréguese el exhorto acompañado, e informando el secretario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárase rebelde. Notifíquese, el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA Domingo J. Sívori. R. Ditaranto. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, agosto 31 de 1962. Rogelio Ditaranto, secretario.

6653. 3|9 al 4|9 de 1962.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la primera sección 2º secretaría, en los autos "ORFIRO S. R. L. c| MOVIL S.R.L." cobro de pesos, el Secretario que suscribe hace saber: que se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, agosto 9 de 1962. Atento lo solicitado y constancia de autos: Cítese al demandado para que comparezca a estar a derecho, notificándose por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, por el término de ley, venciendo el término del comparendo cinco días después de la última publicación. (Arts. 413 inc. B y 73 C. Proc. Civiles) Francisco Martín Meyer, Julián de la Rúa. En consecuencia se cita y emplaza a la demandada para que dentro de cinco días contados desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho en los autos precitados, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se notifica a los fines que por derecho correspondan. Rosario, secretaría, agosto 30 de 1962. Juan F. Isureta secretario.

6642. 3|9 al 5|9 de 1962.

Por disposición Juez de Paz Letrado, de la 1a. Sección, Dr. Francisco Martín Meyer, el Secretario que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados Abraham WOLKOWICZ e Hijos contra COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PUBLICOS. Cobro de pesos, se ha dictado el siguiente auto: "Rosario, 7 de agosto de 1962. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO. FALLO. Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de Cuatro mil doscientos ochenta ($ 4.280) pesos nacionales, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos). Insértese y hágase saber. Regulo los honorarios del doctor Pedro Wolkowicz en la suma de Ochocientos sesenta pesos. Publíquense edictos por dos veces en los diarios ya designados. Francisco Martín Meyer. Julián de La Rúa. Lo que se notifica a sus efectos Queda Vd. notificado. Rosario, agosto 24 de 1962. Juan F. ISURIETA, Secretario.

Nº 6654. Sep. 3|4|962

— Remate por — ARTURO NUNZIATI

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos NEGRONI Hnos. S.A.C.I.F. contro otro. Exp. Nº 1404, se ha dispuesto que el martillero don Arturo Nunziati, proceda a subastar en la calle O. Lagos 856, el día jueves 13 de septiembre próximo a las 16.30 horas, con la base de 22.405,50 pesos, lo siguiente: Un equipo compresor de aire industria argentina modelo 1004 número de fabricación 3083, marca RABA con tanque. Un motor eléctrico acoplado C. A. Monofásico de 0,5 H.P. 50 C 1400 r.p.m marca TEMSH, modelo 05, fabricación 4077, fabricación argentina. Una pistola industria argentina, baja presión, marca RABA, modelo R, fabricación 2496, con tanque. Si no hubiera postores con esta base, 15 minutos más tarde se sacarán a la venta con la base retasada en un 25% o sea $ 16.804,13 y de no haber postores por esta cantidad, a las 17 horas, se pondrá en venta sin base, Pago y entrega inmediata, Comisión 10%. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, agosto 31 de 1962. Félix Antonio CASIELLO, Secretario.

Nº 6655. Sep. 4|6|962

Por diposición del Sr. Juez de 1a. Instancia, 4a. Nominación, el Secretario infrascripto hace saber. Que en autos: COMPAÑIA DE TIERRAS Y EDIFICACION BELLA VISTA contra INDUCAB S.A.I.C.I.F. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 729. Rosario, 28 de agosto de 1962. Y VISTOS Lo solicitado, atento lo dispuesto por el artículo 511, Código de Procedimientos Civiles y resultando que consta el dominio a nombre de la demandada y subsiste hipoteca ejecutada, cítese al deudor o terceros adquirentes, sucesores, administradores de herencia o representantes legales en su caso, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y CRONICA por 5 veces, para que dentro de los 5 días subsiguientes abonen el crédito reclamado de Seis millones doce mil dos cientos pesos nacionales, con más la suma de 1 millón ($ 1000000) de pesos estimados el interés y costas provisorias u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier providencia posterior. Insértese, hágase saber y repóngase. C. A. Casal: Emilio R. Benegas" Lo que se notifica a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 29 de agosto de 1962. Aurora M. SANTI, Secretaria.

Nº 6642. Sep. 4|10|962

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza por el término de 10 días, a los herederos, acreedores y legatarios de don Leopoldo Agustín RUIZ, a fin de que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 30 de agosto de 1962. Rogelio DITARANTO, Secretario.

Nº 6647. Sep. 4|17|962

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano PEBACINI, por quince días, para comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto 30 de 1962. Selva Argentina MORANTE PERALTA, Secretaria.

Nº 6646. Sep. 4|29|962

DESDE EL SABADO COMENZARAN A LAS 16 LOS PARTIDOS

La A. F. A. ha de Disponerlo

Desde el sábado venidero habrá de modificarse el horario de iniciación de los encuentros que habrán de disputarse por los campeonatos oficiales. Dicha medida será adoptada por el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, en la reunión que mañana habrá de celebrar el mencionado organismo. Se dispondrá en la oportunidad, que los partidos se inicien a las 16.

Por esa razón, el match entr Newell's Old Boys y San Telmo, a jugarse el sábado y el de Rosario Central con Rácing, que se efectuará el domingo, darán comienzo a la hora más arriba indicada.

• No aceptó Chacarita

Fracasaron las gestiones tendientes a que el match entre Chacarita Juniors y Boca Juniors, que debe disputarse el domingo venidero, correspondiente a la primera fecha de la rueda de las revanchas, se realice en el estadio de Huracán. Los dirigentes de la entidad de San Martín no aceptaron la sugerencia de los boquenses para cambiar de escenario. En consecuencia, el partido se jugará en la cancha de Chacarita. En dicho match, reaparecerá en el elenco de los "funebreros", el jugador Mario Restivo que ha cumplido la suspensión que le aplicara el tribunal de penas.

Vicario de las Cosas que Pasan

El filósofo español Julián Marías, discípulo de Ortega y Gasset, se encuentra actualmente en Buenos Aires, ciudad en la que disertará hoy sobre "El futuro de la libertad". Al aceptar contestar diversas preguntas de periodistas argentinos, dijo en respuesta a una sobre el arraigo y popularidad del fútbol que ello se explica "porque es vicario de cosas que faltan o que no se hacen. No olviden que en eso, además, se ha introducido el partidismo, así, el deporte espectáculo se convierte en polémico y abstracto. Deben atender ustedes a una realidad importante: ¿por qué es más fácil ganar como local que como visitante...?"

* * *

El filósofo, ha reparado en el fútbol. Después de pasearse por Toynbee y Ortega, de desentrañar al existencialismo y abocarse a las altas especulaciones político-sociales, Julián Marías expresa, a requerimiento de un periodista, su pensamiento sobre el porqué del fútbol, que si es válido para su país, lo es naturalmente para el nuestro. Vale decir, no se trata de la opinión de cualquiera que con sentido común y precaria profundidad analiza el sentido del fútbol sobre las masas y sus razones o sus sinrazones. Es ahora este filósofo cuya filosofía será certera o falsa pero que, en definitiva, es una vida consagrada a su estudio. Ya se sabe que una de las más recientes interpretaciones psicológicas, la teoría nosista del alemán Fritz Kunkel, comienza a desarrollarse mediante una aguda observación en un estadio de fútbol en un partido de gran importancia.

Estamos, pues, ante la evidencia moderna del fenómeno social llamado fútbol y más modestamente, otros deportes espectáculos, boxeo por ejemplo o básquet profesional o béisbol para determinados países.

* * *

Frente a tales circunstancias y en consonancia con la magnitud del hecho todo, lo menos que puede pedirse es la debida protección al fenómeno que gravita tan sensiblemente en la vida de un sector cuantioso de la población como para que llegue a quienes desean recibirlo depurado de suciedades. Un directivo de Deportivo Morón, el señor Luis Antonio, manifestó el sábado en cancha de Central Córdoba que no deseaba hablar del caso Vadel —el jugador también se negó a hacerlo— porque era muy feo. Y que, lamentablemente la policía carece de facultades para intervenir como corresponde, razón por la cual es prácticamente imposible solicitar su participación por más buena voluntad que ponen los funcionarios policiales. Si a eso se añade que los dirigentes encargados de custodiar el fútbol se sienten muy a gusto con esta impunidad para los agentes sobornadores que ellos mantienen, sostienen, financian y amparan, el cuadro estará completo. Lo que no sabe el filósofo Julián Marías es que el fenómeno social llamado fútbol llega a la sociedad que lo siente, lo vive y lo alienta, tan estropeado y empaquetado que uno debe llegar a la conclusión siguiente: el ciudadano común que va a la cancha creyendo, es una víctima que ni siquiera puede dirigirse a la policía, porque ésta no tiene facultades para intervenir. Esta es la aberración: todos saben que no es un mero juego sino un encadenamiento de hechos que tienen jerarquía social y nadie tiene ningún interés en que se desarrolle lo más decentemente posible.

EVARISTO MONTI

La Síntesis del Cotejo

Estadio Mitia. Copa "Caruso". Sportivo América 79, Sp. Unidos 71. Arbitros: De Luca y Cinelli. Primer tiempo: Sp. Unidos 42, Sp. América 35.

Sportivo América (79): Agostinetti 0; Vicentini 4 (x); Rosas 23; Carossi 19; Pereira 9; Bartoluzzi 2; J. Rodríguez 18 (x); Abraham 4. D. T. Tamburri.

Sportsmen Unidos (71): Tiberi 16 (x); Le Bihan 14; Lancieri 9; Luis Gómez 31; Abel Rodríguez 0 (x); Palomino 0; A. Gómez 0; Estrella 1.

Progresión de scorer:

Sp. Unidos: 2|0; 2|1; 4|1; 4|3; 6|3; 8|3; 8|4; 8|5; 8|7; 1 minuto Sp. Unidos; 10|7; 10|9; 10|10; 10|11; 12|11; 13|11; 15|11; 16|11; 17|11; 19|11; 21|11; 1 minuto Sp. América; 21|13; 21|15; 22|15; 23|15; 25|15; 1 minuto América; 26|15; 27|15; 28|15; 28|16; 1 minuto Sportsmen Unidos; 28|17; 28|19; 28|21; 29|21; 29|23; 31|23; 33|23; 33|25; 33|27; 35|27; 35|29; 35|30; 35|31; 37|31; 38|31; 39|31; 39|32; 39|33; 40|33; 41|33; 41|35; 42|35. Finaliza el primer tiempo.

Segundo tiempo: Sp. Unidos: 42|35; 42|37; 44|37; 44|39; 45|39; 45|41; 46|41; 47|41; 47|43; 47|45; 47|47; 1 minuto Sp. Unidos; 48|47; 49|47; 49|49; 51|49; 51|51; 52|51; 52|53; 53|53; 1 minuto Sp. Unidos: 53|54; 53|56; 54|56; 55|56; 57|56; 57|58; 57|60; 57|61; 57|62; 57|64; 59|64; 59|65; 59|67; 59|69; bandera en la mesa; 60|69; 61|69; 1 minuto Sp. América; 62|69; 63|69; 63|71; 63|72; 63|73; 64|73; 65|73; 66|73; 1 minuto Sp. América; 66|74; 66|75; 66|76; 66|77; 68|77; 69|77; 69|79; 71|79.

***Veteranos**

Paralela a la disputa de la copa "Caruso" se jugó una competencia reservada para equipos de veteranos. En el cotejo final se impuso la representación de Sportsmen Unidos a su similar de Policial, 54 a 46.

Los integrantes del conjunto de Sportivo América que en forma brillante se adjudicaron anoche el campeonato de básquetbol de primera división "José A. Caruso". Los "verdes" de la calle Tucumán, hábilmente dirigidos desde el banco por Amílcar Tamburri, se adjudicaron una victoria de incuestionable valor no sólo deportivo, sino también moral. De esa manera, Sportivo América ha vuelto a colocarse a la cabeza de los conjuntos rosarinos y se perfila como principal animador del próximo campeonato oficial.

América Resultó Legítimo Triunfador del Torneo de Básquet "José Caruso"

Un partido cuyas alternativas y cambiantes mantuvieron la atención de los muchos aficionados presentes, tuvo un final inmerecido. Los contínuos mal educados que proliferan en nuestros estadios de básquet, intentaron la agresión a uno de los árbitros. En el centro del campo, mientras tanto, hubo forcejeos mientras los jugadores de los dos bandos se saludaban tras el esfuerzo. Es muy difícil saber perder y muchos hinchas de Sportsmen Unidos no lo saben. Acostumbrados al triunfo, no saben aceptar la derrota. Anoche, errores de marcación del perdedor, sumados a una envidiable media distancia de Sp. América, dieron fisonomía al partido. Estos entraron muy nerviosos, posibilitando el rápido alejamiento en el tanteador de sus rivales.

Sportsmen, moviéndose al compás de los ortodoxos despliegues de Luis Gómez sin duda, lo mejor de la cancha. Le Bihan, retirado del campo en los momentos postreros, debió salir mucho antes, pero volviendo a entrar. Zampino no puede darse el lujo de jugar los 5 finales sin Le Bihan. En ese sentido, llevaba ventajas América. Quiza se hizo esperar demasiado el primer minuto solicitado por Tamburri, que permitió se distanciaran 10 tantos sus rivales para pedirlo. Agostinetti, muy excitado, poco de provecho hizo para su equipo. Se vivía en el conjunto, una guerra de nervios. Sportsmen, conservando la serenidad.

La segunda etapa, constituyó un vuelco total de las acciones. Había que sacarlo en esos momentos a Le Bihan pero lamentablemente no hubo tal cambio. Mientras tanto Rodríguez, con media distancia asombrosa, clavó varios envíos desde posición perpendicular al tablero.

Carossi, lo más positivo en este torneo, si bien no estuvo afortunado en los envíos de media distancia, fué pesadilla constante bajo las tablas. En los momentos decisivos, todos giraron a su alrededor. Cuando América alcanzó en el tanteador a Sportsmen, pidió un minuto Zampino (47 a 47) y lo volvió a solicitar (53 a 53). Agotó recursos didácticos que no tuvieron efecto. Había entrado el desconcierto en los campeones rosarinos. De allí, hasta el final, completo control de América. Legítimo ganador, y un triunfo que hacía mucha falta para levantar la moral. El trabajo consciente del gimnasio tuvo su premio.

Sportsmen Unidos, repitiendo conceptos, no está acostumbrado a la derrota. Algunos son buenos deportistas y lo aceptan. Otros, lamentablemente, no.

La nota al margen de lo deportivo pero que merece ser destacada: un señor, cuyo nombre no viene al caso y desempeñando funciones de contralor municipal, pretendió convertirse en el personaje central del espectáculo. Paseóse por toda la cancha y en el preliminar de veteranos, se dió el lujo de penetrar en pleno desarrollo interrumpiendo la contienda. Quizo imponer orden en la distribución del público en las plateas, pero lamentablemente otorgó privilegios. Estos señores, debiendo pasar desapercibidos, pretenden erigirse en actores principalísimos.

CELEBRARA REUNION EL NUCLEO "UNION"

Esta noche, a las 21, en el local de la avenida Corrientes 791 celebrará una reunión el núcleo "Unión", integrado por asociados del Club Newell's O. Boys. Se procederá en la oportunidad a elegir los nuevos miembros de la comisión directiva y también, se considerarán asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

Juárez o Boriotti lo Reemplazarían a Montaño

Figuras del Tenis Mundial Actuarán en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, 4. (S.). — La Asociación Argentina de Tenis ha informado acerca de la realización del XXXIII Campeonato de la República, el cual por autorización de la Federación Internacional respectiva, tendrá el carácter de sudamericano, incluyéndolo en el ranking oficial. Además, diho torneo, contará con la participación de figuras de relieve internacional, lo cual dará mayor jerarquía al campeonato en cuestión.

Concurrirán las figuras cumbres de Wimbledon; campeones de países europeos y sudamericanos, que rivalizarán con los argentinos, en un certamen que dada su magnitud, demandará a los organizadores una gruesa suma de dinero. Se calcula que los gastos estarán alrededor de los dos y dos millones y medio de pesos. Pero se ha previsto ese desembolso, contrarrestándolo con rifas de coches y otros recursos.

Hasta el presente se cuenta con la ratificación de la participación de la italiana Lea Pericoli; Ann Haydon, inglesa, ganadora del campeonato de Alemania; la Sudafricana R. Schurman; la checoslovaca Vera P. de Sukova; el yugoslavo Bora Jopanovic; el español J. Arilla; el mexicano Rafael Osuna; el alemán Wichelen Bungert; el español Manuel Santana y el francés Pierre Darmon. Han prometido también su participación, pero sin haberla confirmado, jugadores como la brasileña María Esther Bueno; el italiano Fausto Gardini; el inglés Bobby Wilson; la norteamericana Darlene Hard y la campeona de Wimbledon del corriente año, Harent Susman. Sólo los australianos no competirán en este magno campeonato, en virtud de disputarse por esa fecha y que será entre el 19 y el 28 de octubre el campeonato australiano. Es factible que, una vez finalizada su actuación en esta capital, los tenistas extranjeros jueguen en algunas ciudades del interior, donde sea requerida su presencia.

SIGUE UNA ASAMBLEA EN LA A. DE BASQUET

En el local de la Asociación Rosarina de Básquetbol, avenida Corrientes 917 continuará desarrollándose pasado mañana, a las 21, la asamblea general extraordinaria que pasara a cuarto intermedio el 27 de julio último. Se seguirá tratando en la oportunidad el punto quinto del orden del día. Debido al conflicto que se mantiene en el Correo, no ha sido posible remitir directamente a los clubes, el informe que al respecto preparó una comisión especial. El mismo podrán ser retirado para su estudio por las instituciones en el local más arriba mencionado.

El Preseleccionado Femenino Practica

En la cancha del Club Sportivo América, calle Tucumán 2159 realizará hoy, a las 21, una sesión de adiestramiento el preseleccionado femenino de la Asociación Rosarina de Básquetbol, que habrá de participar en el próximo campeonato interasociaciones. A la aludida práctica han sido citadas las siguientes jugadoras:

Elsa Cabezas, Liliana Oliver, Fidela Coscaya y S. Di Monte, de Sportivo América; Lucila Iglesias, Teresa Figueredo e Irma Prosman, de Hindenburg; Dora Coria y Carmela López, de Provincial; N. Noriega, N. Stalker y M. San Martín, de Fortín Barracas; C. Giacomelli y N. Quiroga, de Argentino; E. Micino, de Gimnasia y Esgrima, y L. Gratarola.

PRACTICA REALIZA LA SELECCION DE RUGBY

En la fecha, a partir de las 19, en la cancha del Club Atlético del Rosario realizará una sesión de adiestramiento el preseleccionado de rugby de cuarta categoría de la Unión de Rugby de Rosario. Con ese motivo se ha citado a los jugadores cuya nómina consignamos a continuación: García, Uría, Trucco, Sofer, Cristi, Magnani, Seaton, Pisso, Scilabra, S. Furno, Belizán, Gallo, López, Fernández, Dalla Bonna, Landó, Guiñazú, Viale, Ujlich y Peronzzini.

*** Campeonato argentino**

El último fin de semana se disputaron varios encuentros correspondientes al campeonato argentino de rugby. Los resultados registrados fueron estos: Salta: Córdoba 35, Unión del Valle de Lerma, 5; Mendoza 6, San Juan 6; Mar del Plata: Mar del Plata 63, Alto Valle de Río Negro 3.

Sin Cambios en Newell's

En el estadio de avenida Génova y Cordiviola se inició esta mañana el adiestramiento de los jugadores profesionales de Rosario Central, con miras al próximo encuentro frente a Rácing en nuestra ciudad. El entrenamiento se realizó como es habitual, bajo el contralor del director técnico Alejandro Galán (Jim Lopes), que siguió con atención el desenvolvimiento de los futbolistas.

Aun cuando es prematuro afirmarlo, es factible que para el mencionado partido se lleve a efecto un cambio en la línea delantera. La defección de Montaño en los dos últimos cotejos oficiales y su no inclusión en la delegación que viajó a Río Cuarto, induce a suponer que no habrá de ser incluído para actuar contra los académicos. Su puesto lo ocuparían Juárez o Boriotti, conforme al desempeño que ambos acusen en las prácticas que se cumplirán en los próximos días.

*** En Newell's O. Boys**

Lo señalamos ayer y volvemos a ratificarlo hoy: no habrá cambios en Newell's Old Boys. En efecto todos los jugadores que actuaron en el equipo que venció a Nueva Chicago, se encuentran bien físicamente y por esa razón la dirección técnica resolverá confirmar el conjunto para medirse con San Telmo.

*** En Central Córdoba**

Una práctica de fútbol realiza esta tarde el plantel profesional de Central Córdoba. Es idea del director técnico ensayar algunas variantes en la línea delantera con el fin de darle una mayor peligrosidad. Sería factible la reaparición de Rovere, o bien como puntero derecho o como centrodelantero.

Della Torre o Bravo en la Dirección de Rácing

Quedó descartada toda posibilidad para la incorporación de Manuel Giúdice al Rácing Club. Los contratos que el mencionado técnico tiene en la actualidad, le impiden aceptar la propuesta de la entidad de Avellaneda.

Aumenta el Interés por el Certamen del Litoral

Durante los días 20, 21 y 22 del corriente mes, los links del Rosario Gof Cub serán nuevamente escenario de la máxima fiesta del golf rosarino y de uno de los cuatro torneos más importantes del golf nacional. Nos referimos al Campeonato Abierto del Litoral, que reunirá a calificadas figuras del país.

Este torneo, que se disputa desde el año 1934, es a 72 hoyos, existiendo las siguientes categorías abierta: profesionales y aficionados, categoría scratch y con handicap de cero a nueve y de diez a 22.

De singular importancia resulta esta disputa, puesto que en octubre se juega la copa dl mundo para aficionados, y de los representantes argentinos que intervendrán sólo hay designado uno solo que es Jorge Ledesma, restando nombrarse los tres restantes. Entre los posibles candidatos a completar el cuarteto sobresalen Oscar Cella, actual campeón argentino; C. Bracht, el jugador que más veces conquistó el torneo del Litoral y segundo de Ledesma el año anterior; Guillermo Carmán; Hugo Nícora, Roberto Benito y Roberto Nager. Todos los nombrados ya han prometido su participación en el torneo que nos ocupa.

Entre los profesionales figuran Roberto De Vicenzo ubicado entre los diez mejores jugadores del mundo, y cabeza del dúo que represen tara a nuestro país en la copa "Canadá" a disputarse en Buenos Aires en noviembre; Fidel de Luca, complemento del equipo y actual campeón del Litoral; Leopoldo Ruis, reciente ganador del premio "Aconcagua"; Florentino Molina, Rodolfo Sereda, J. Das Neves, Romualdo Barbieri, O. Tudino, el representante del Jockey Club, Sebastián Nicolossi; Bruno Visentin, del Club Bartolomé Mitre y Caserio, que representa al Swift Golf Club.

Entre los aficionados locales podemos mencionar a Jorge Bazet, recientemente ganador del campeonato de la institución; Jorge Cura, finalista y ex campeón; Horacio Bazet; Víctor E. Argonz y Rodolfo Boldt (h.).

En lo que respecta al estado en que se encuentra la cancha, podemos señalar que es excelente debido a la magnífica labor cumpida por capitanía y también a la temporada, sin lugar a dudas la más propicia para el buen estado del campo.

En Público Habrá de Adiestrarse Hoy el Boxeador R. Roldán

Raúl Roldán, que fuera destronado el once de noviembre de 1960 por Miguel Agüero en intenso combate que perdiera por puntos, irá el viernes al estadio Norte a enfrentar a Guillermo Hairasca, dispuesto a reconquistar el título. Pero claro está que no le será empresa fácil, ya que Hairasca que viene preparándose intensamente confía en retener la corona en ésta su primera defensa.

Para demostrar su estado real, Raúl Roldán se entrenará hoy en público, a partir de las 18.30, en el Rosarino B. C. mientras que Hairasca cumplirá su tarea en privado en el American B. C.







CRONICA
Fundado el 2 de mayo de 1914
ROSARIO, Martes 4 de Septiembre de 1962





FERIA—

El sábado venidero, por la mañana, se realizará en el "hall" situado en la calle Córdoba 1248, una feria de beneficio, organizada por la subcomisión de hacienda del Colegio Ntra. Señora del Huerto.

REUNIONES—

En ocasión de festejar un acontecimiento íntimo, los esposos don Alberto Ruiz y Dª Irene Medina brindarán pasado mañana una cena, de la cual han de participar sus allegados y un grupo de amistades.

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigas de la señorita Celina Palmieri la obsequiará pasado mañana con un "lunch" por su próximo casamiento.

—La señorita Ana M. Caprile, quien contraerá matrimonio en breve será objeto de una demostración ofrecida por sus relaciones el sábado en una confitería céntrica.

BODAS DE PLATA—

Cumplirán pasado mañana 25 años de casados el Sr. Albino Gutiérrez y su esposa doña María del Rosario Conte. El grato acontecimiento será celebrado en una reunión de carácter íntimo que ofrecerán por la noche en su domicilio.

CASAMIENTOS—

Taragno - Felipe—

Monseñor José J. Corti bendecirá mañana, a las 11, en la iglesia Catedral, los esponsales de la señorita Elena María Taragno con el señor Alí Felipe. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Adela T. de Ferreyra y el señor Alfredo J. Taragno. El acta del Registro Civil será suscripta, en representación de ambos contrayentes, por los señores Virgilio Osvaldo Papparotti y Ricardo Felipe.

Ortiz - Foronda—

La señorita Amanda Marta Ortiz y el señor Luis Foronda contraerán matrimonio pasado mañana en la intimidad.

Micheletti Cabanellas - Rosés Picabea—

En la iglesia de María Auxiliadora se consagró la boda de la señorita Graciela María Micheletti Cabanellas con el doctor Eduardo R. Rosés Picabea. La ceremonia religiosa, a cargo de monseñor Vicente Picabea, fué apadrinada por las señoras Magdalena Cabanellas de Micheletti y Micaela Picabea de Rosés, el doctor Ricardo Micheletti y el señor Angel Rosés. Suscribieron el acta del Registro Civil la señora Clodomira Cabanellas de Fantin, el arquitecto Francisco Cabanellas, el señor Eduardo Picabea y el ingeniero Edmundo D. Quaglia.

Vanadia Medina - Halaris—

Se bendijo en la iglesia Sta. Rosa de Lima la unión matrimonial de la señorita Mirta I. Vanadia Medina con el señor Christos Halaris. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Catalina M. de Fernández y el señor Ignacio Núñez. Ante el Registro Civil fueron testigos la señorita Elba Virginia Fernández y el señor Luis Enrique Persig.

JUANA C. CASTRO LEIVA
(Foto Plus Ultra)

Castro Leiva - Distéfano Di Benedetto—

A las 11.15 se consagrará pasado mañana, en el templo de Nuestra Señora de Luján, el enlace de la señorita Juana C. Castro Leiva con el señor Marcelo Fernando Distéfano Di Benedetto. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán la señora Yolanda N. de González y el señor Felipe Distéfano. En el Registro Civil firmarán el acta correspondiente la señora María Elena de Conte y el Alfredo L. Juárez.

COMPROMISOS—

Cordero - Mattana—

El compromiso de la señorita Elsa N. Cardero con el señor Hugo R. Mattana quedó formalizado.

Grassi - Romano—

Concertóse el compromiso de la señorita Lucrecia Grassi con el señor Jorge Romano (h.).

Bertolini - Falcone—

La señorita María Angélica Bertolini y el señor Hugo Lorenzo Falcone formalizaron su compromiso en la intimidad.

ENFERMOS—

Sigue enferma la Sra. Aida Ester Rossini de Pujol.

—La señorita Guillermina F. Castro continúa enferma.

—Hállase restablecido el señor Felipe M. Losada.

VIAJEROS—

A La Rioja el señor Julio E. Moreno, su esposa e hijos.

—De Inglaterra la señorita Sara Monti Tiscornia.

MISAS—

En la iglesia Santa Rosa de Lima se rezará hoy, a las 19 y 30, una misa en sufragio del alma de la señora María Luisa Viola de Marrocco, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—Mañana, a las 10, en el templo de Nuestra Señora de Lourdes, se dirá una misa para rogar por el alma de doña Ana J. de Larrechea de Escalante Echagüe.

—Por el eterno descanso del alma de la señora Matilde Fayó de Sivori, fallecida hace un mes, se oficiará una misa mañana, a las 9.30, en la iglesia Catedral.

—Se rezará pasado mañana, a las 19, en la iglesia San José, una misa en memoria del señor Francisco Funes Freyre, de cuyo fallecimiento cúmplese un mes.

DEMOSTRACIONES

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales organiza un almuerzo en honor de los señores Juan Pablo Bellunghi y Alfonso Federico Natale, como testimonio de reconocimiento por su prolongado y eficaz desempeño en calidad de representantes "ad-honorem" de los afiliados pasivos en la administración de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. La demostración se realizará el sábado venidero, a las 13, en uno de los salones del Club Italiano, y los interesados en adherir a la misma pueden reservar sus respectivas tarjetas en el local del Centro, calle Entre Ríos 1246, teléfono 26178.

RECIBIERON SEPULTURA LOS RESTOS DE VICTOR S. MANUELLO



Instante en que el féretro es conducido al panteón familiar

En el cementerio del Salvador se realizó esta mañana, a las 10, el sepelio del señor Víctor S. Manuello, ceremonia que dió motivo a una expresiva demostración de condolencia. Digno representante de las actividades comerciales y societarias de nuestro medio, el extinto desarrolló una actividad múltiple y fructífera en realizaciones progresistas y de bien común. Presidió la Cámara de Importadores de Rosario, fué vicepresidente de la Federación Gremial de la Industria y el Comercio, director del Banco Central y de la Confederación General Económica, presidente y síndico de "San Cristóbal" Sociedad Mutual de Seguros Generales. Desempeñó también la presidencia del Rosario Rowing Club en diversos períodos y perteneció al Club de Leones Rosario Centro, como titular y vicegobernador del distrito "C". En la piadosa ceremonia de la inhumación de los restos usaron de la palabra el doctor Julio Glasserman en representación de la entidad mencionada en último término; el doctor José Do Nizza en nombre del directorio de "San Cristóbal"; el señor Alberto Massonnat por la Confederación General Económica, y el señor Horacio Telesca en representación de los amigos.

CULTO CATOLICO

Disertación. — La presidenta de la Asociación de Empleadas Católicas, señora Clotilde Serra de Lancioni, hablará por LRA 5 Radio Nacional Rosario hoy a las 18.35, y pasado mañana a la misma hora, para referirse a la creación del Hogar de la Empleada.





El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Mel Graff





El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy







Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young









Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond







El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney





El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney







Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio

SEÑORA, LA CARTA QUE PUSE EN EL BUZÓN AYER...
...VA A LLEGAR CON ATRASO
¿POR QUÉ?
PORQUE ACABO DE PASAR POR LA ESQUINA, Y TODAVÍA NO SE HAN LLEVADO EL BUZÓN AL CORREO